Presidencia Municipal de León.

CONTRATO DE OBRA
NÚM. C-5011-K100350-62201-E/0430/2025

16766 Ramo 33
Operado
-- JUL. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios por tiempo determinado, que celebran por una parte el Municipio de León, Gto., representado en este acto por la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCÍA,** en su carácter de Directora General de Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará **"LA CONTRATANTE"** y por la otra, la Persona Moral: **COSMOCALLI, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **C. JOSÉ RAMÓN NAVA PEDROZA,** en su carácter de representante legal a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,89, 90, 91, 92, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el Estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "LA CONTRATANTE":

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 7 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

B) Que la Directora General de Obra Pública cuenta con la facultad de suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción II, 15 primer párrafo fracción VIII, 18 primer párrafo, fracciones V, XXVI, 165 primer párrafo, fracciones I, XI, XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente; en relación con el diverso numeral 4 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, vigente.

C) Que la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCÍA,** acredita su carácter de Directora General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2024, emitido por la Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **21 del mes de Octubre del año de 2025**, mediante el procedimiento de: ***LICITACION SIMPLIFICADA*** con la **LICITACIÓN NÚM. D/043-I/2025** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la **CLÁUSULA PRIMERA** se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FI,** siendo el monto asignado por la cantidad de **$5,707,312.38 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 38/100 M.N.)**.

E) Estar inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. **MLE850101TS0**.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldama Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 6117**, de fecha **23 del mes de Mayo del año de 2008**, tirada ante la fe del **Notario Público No. 1**, en legal ejercicio de sus funciones el **LIC. MARIANO GONZALEZ LEAL**; documento que contiene el acta constitutiva de la

misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaría de Obra Pública con número: **GTO-SOP/PUC-1805-2012** con vigencia al **25 de febrero de 2026.**

B) Tiene capacidad jurídica para suscribir el presente contrato y que el **C. JOSÉ RAMÓN NAVA PEDROZA** está facultado para representarla legalmente en este acto, acreditando su personalidad como **ADMINISTRADOR ÚNICO** y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector número Eliminado: numero de INE expedida por el **Instituto Nacional Electoral**, así como con copia simple de la **Escritura Pública No. 26588,** de fecha **03 del mes de Julio del año de 2024**, tirada ante la fe del **Notario Público No. 87**, el legal ejercicio de sus funciones el **LIC. MARIANO GONZALEZ LEAL**.

C) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **BOULEVARD PRISMA 1410-A COL. REAL DE LOS NARANJOS** de la ciudad de **LEÓN, GTO., C.P. 37210 Teléfono. (477) 195-4221, WhatsApp. 4773936281,** así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: **cosmocalli@yahoo.com.mx**

D) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **COS080523EM5**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.: **Z06 33341 10 1**
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS: **GTO-SOP/PUC-1805-2012**
4 REGISTRO DE LA C.M.I.C.: **131105**

E) Tiene capacidad legal, técnica y económica, así como los elementos humanos y materiales necesarios, además cuenta con amplia experiencia para realizar cabalmente la obra que se le encomienda y que conoce además los datos y la información general que se le ha proporcionado en relación a la misma.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones correspondientes a la obra motivo del presente contrato.

G) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha **09 de octubre del 2024**, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

H) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

I) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos

Ramo 33
Operado
-- JUL. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

J) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

K) Que tiene conocimiento de que el origen de los recursos que se emplearán para cubrir los costos de la obra contratada provienen de **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FI**, mismo que tienen vigencia y entiende que se encuentra sujeto a las condiciones, procesos y cláusulas establecidas.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato se rige por la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el Reglamento municipal en la materia.

B) El presente contrato, los convenios que deriven del mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el articulo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

C) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO.
"EL CONTRATISTA" se obliga con "LA CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA DETRÁS DE LA CALLE MONTE DE LAS CRUCES.**, de conformidad con el proyecto, catálogo de conceptos, programa de obra, especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad vigente, que forman parte integrante del presente contrato y que son del conocimiento de **"EL CONTRATISTA".**

SEGUNDA. - DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.
"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar la obra objeto del presente contrato el **27 del mes de Octubre del año de 2025**, así como a terminarlas el **26 del mes de Diciembre del año de 2025,** contando con **61** dias naturales para la conclusión de la obra.

Queda expresamente convenido que el presente contrato es a precio unitario y tiempo determinado, por lo que se llevará a cabo conforme al programa de ejecución autorizado, reservándose **"LA CONTRATANTE"** el derecho de darlo por terminado anticipadamente, así como suspender temporalmente, en todo o en parte, la ejecución de la obra materia del mismo, sea cual fuera la etapa constructiva en que se encuentre.

"LAS PARTES" reconocen que la vigencia del contrato iniciará desde su suscripción y finalizará cuando se firme el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos en el presente instrumento jurídico, siempre y cuando las partes hayan dado cabal cumplimento a las mismas.

TERCERA. - MONTO DEL CONTRATO.
"LA CONTRATANTE" se obliga a cubrir a **"EL CONTRATISTA"** la cantidad de: **$5,206,065.12 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SESENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y cantidades autorizadas, que forman parte de este contrato.

CUARTA. – DEL ANTICIPO.

"LA CONTRATANTE" pagará a **"EL CONTRATISTA"** un anticipo del **30.00%** del monto total del contrato, que corresponde a la cantidad de: **$1,561,819.54 (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 54/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, el cual se pagará en una sola exhibición para su estricta aplicación.

El anticipo otorgado será puesto a disposición de **"EL CONTRATISTA"** por parte de la Tesorería Municipal dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo, dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de **"LA CONTRATANTE"** acompañada de la factura correspondiente a la firma del contrato; la factura que entregue **"EL CONTRATISTA"** deberá cumplir con los requerimientos exigidos por **"LA CONTRATANTE"**.

La garantía de anticipo se constituirá por el 100% cien por ciento del mismo, bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**, a favor de la **Tesorería Municipal de León**, conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" de conformidad con el artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** deberá entregar por escrito, el informe de la aplicación del anticipo, el cual deberá entregarse con la primera estimación de obra ejecutada.

El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; en caso que **"EL CONTRATISTA"** no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato, no procederá el diferimiento, por lo que deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente dentro del presente contrato, conforme al último párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La entrega tardía de la garantía de anticipo será motivo de la aplicación de una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

Cuando las condiciones de la obra lo requieran, de manera justificada, posterior a la firma de contrato, el porcentaje del anticipo podrá ser mayor al pactado, previa solicitud por **"EL CONTRATISTA"** y autorización escrita debidamente fundada y motivada por **"LA CONTRATANTE"**, en caso de autorizarse, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ajustar el costo financiero convenido en el presente instrumento jurídico, de conformidad con el artículo 83 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Acorde al artículo 127 del Reglamento de Obra Pública y Servicios

relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** no podrá solicitar un anticipo adicional al 30% treinta por ciento al que se refiere la Ley, después de 15 quince días naturales contados a partir de la firma del contrato.

La amortización del anticipo se realizará conforme a lo estipulado en el artículo 130 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, aplicándose al importe de cada estimación de trabajos ejecutados, debiendo ser proporcional al porcentaje otorgado.

La garantía debe estar vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad y **"EL CONTRATISTA"** haya amortizado la totalidad del anticipo. Esta garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia de la amortización del anticipo que se haya realizado en las estimaciones de trabajos ejecutados.

En caso de rescisión o terminación anticipada del contrato, la amortización del saldo del anticipo se reintegrará a **"LA CONTRATANTE"** en un periodo no mayor a 20 veinte días naturales a partir de la fecha de notificación de la rescisión o terminación anticipada, vencido el plazo, sin que se hubiere reintegrado, el importe se considerará crédito fiscal a favor de **"LA CONTRATANTE"**, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia, debiendo cubrir los recargos correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga del pago de créditos fiscales, tal como señala el artículo 85 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

FUNDAMENTO LEGAL Eliminado Numero de INE y datos bancarios con fundamento legal en el articulo 77 fraccion I de la LTAIPEG asi como el articulo 3 fraccion VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de informacion concerniente a datos personales LTAIPEG- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato LPDPPSOEG- Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

QUINTA. – DE LA ENTREGA DEL SITIO Y DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.
"LA CONTRATANTE" se obliga a poner a disposición de **"EL CONTRATISTA"** el sitio en que se llevará a cabo la obra materia de este contrato, en la fecha señalada como inicio de la misma, de no cumplirse se entenderá diferido el plazo de ejecución por un término igual a la mora en que incurra **"LA CONTRATANTE"**, de conformidad con el artículo 92 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"LA CONTRATANTE" dejará a disposición de **"EL CONTRATISTA"** la documentación administrativa y técnica que requiere previo inicio de la obra, incluyendo el proyecto ejecutivo, sin perjuicio de que **"EL CONTRATISTA"** sea responsable de alguno o algunos trámites e insumos, siendo responsable de la documentación que le concierne.

SEXTA. – FORMA Y LUGAR DE PAGO.
La forma y lugar de pago será el que para tal efecto designe la Tesorería Municipal, estando de acuerdo **"EL CONTRATISTA"** en que se sujeta a los lineamientos establecidos en la Dirección de Administración y Control Financiero de Obra, autorizando

Eliminado Institucion bancaria- cuenta bancaria -clabe bancaria

Convienen **"LAS PARTES"** que los trabajos que se realicen se pagarán con base a precios unitarios, que incluyen la remuneración o pago total a favor de **"EL CONTRATISTA"**, tomando en consideración los gastos directos e indirectos que se originen, por lo que los precios unitarios que se determinaron para la ejecución de este contrato no podrán ser modificados, salvo los casos y condiciones establecidas en la normativa y bajo lo que se especifique en este contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aun no ejecutados, salarios, equipos y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de obra, los precios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito por **"EL CONTRATISTA"**, siempre y cuando se encuentre debidamente justificado y dentro del programa de obra, conforme a lo señalado en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"LAS PARTES" convienen que los datos de facturación para el presente contrato son:

DENOMINACIÓN / RAZÓN SOCIAL	**COSMOCALLI, S.A. DE C.V.**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)	**COS080523EM5**
DOMICILIO FISCAL	**BLVD. PRISMA, 1410-A, REAL DE LOS NARANJOS, C.P. 37210, LEON, GUANAJUATO.**

"LAS PARTES" acuerdan que la factura que se expida debe cumplir con los requerimientos exigidos por **"LA CONTRATANTE".**

"LAS PARTES" convienen que la obra objeto de este contrato, se pagará mediante la formulación de ESTIMACIONES con un periodo no mayor a 30 treinta días naturales, conforme al programa de ejecución contratado o convenido, ESTIMACIONES que deberán presentarse para su autorización y procedencia de pago por **"EL CONTRATISTA"**, a la Supervisión, acompañada de la documentación correspondiente, dentro de una periodicidad no mayor a 10 diez días hábiles siguientes a la fecha de corte para el pago; la fecha de corte para el pago será el **día último de cada mes calendario**, para lo cual la Supervisión deberá contemplar lo determinado en el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Con la presentación de la primera estimación, **"EL CONTRATISTA"** deberá exhibir a **"LA CONTRATANTE"** el informe de la aplicación del anticipo que se señala en la cláusula Cuarta de este contrato; la omisión en la presentación del escrito conllevará el impedimento para que se continúe tramitando las estimaciones subsecuentes, hasta que se cumpla su entrega.

Cuando se trate de la **última estimación**, la periodicidad para presentarse ante la Supervisión, será de 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de corte para el pago; la fecha de corte para el pago será el último día del periodo de ejecución de la obra, dentro de la **última estimación** se entregará la siguiente documentación:

1. Planos definitivos de obra.
2. Reporte fotográfico de terminación de obra.
3. Manuales de operación y garantías.
4. Concentrado de resultados de pruebas de laboratorio.
5. Informe final de cumplimiento ambiental.
6. Cualquier otro que **"LA CONTRATANTE"** requiera.

"LAS PARTES" acuerdan que se aplicará sanción administrativa a **"EL CONTRATISTA"** cuando no presente la estimación dentro del plazo pactado, por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, **"EL CONTRATISTA"** ingresará ante **"LA CONTRATANTE"** la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones establecido, debiendo cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por **"LA CONTRATANTE"**.

Una vez autorizadas las estimaciones, debiendo cumplir con los requisitos fiscales y los requisitos que establezca **"LA CONTRATANTE"**, **"EL CONTRATISTA"** deberá tramitar para su pago las estimaciones que correspondan, en un plazo no

mayor a 15 quince días hábiles, contados a partir de la fecha en la que fueron autorizadas mediante el proceso de revisión de estimaciones establecido por **"LA CONTRATANTE"**, cumpliendo con lo determinado en el artículo 104 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando **"LA CONTRATANTE"** no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, esta deberá cubrir a **"EL CONTRATISTA"** el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con lo que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que **"LA CONTRATANTE"** concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1% uno por ciento para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que en cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia el apartado de DECLARACIONES de este contrato.

SÉPTIMA. – MODIFICACIONES DEL CONTRATO.
Convienen **"LAS PARTES"** que durante la vigencia del contrato y por razones fundadas y explicitas, se podrá modificar en tiempo, cantidades de obra y costo el contrato, mediante la celebración de convenios bajo lo determinado en el artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; **"EL CONTRATISTA"** acepta y reconoce que no tiene derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente, liberando a **"LA CONTRATANTE"** de cualquier obligación de pago desde este momento.

Para la realización de la modificación de contratos, **"LAS PARTES"** deben considerar lo determinado en los artículos 136 y 137 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, considerando los plazos especificados.

"LAS PARTES" acuerdan que podrán realizarse modificaciones al contrato, que deriven de errores materiales u otras circunstancias, las cuales deban rectificarse dentro del mismo, por lo que se realizarán los ADENDUM necesarios a petición de la parte que lo considere necesario, previa aprobación de los mismos.

"LAS PARTES" acuerdan que las obras deben realizarse de acuerdo con el programa de obra y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyan el proyecto y el presente contrato.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y cantidades excedentes de la obra cuando notifique previamente a **"LA CONTRATANTE"** por escrito o conste en bitácora y ésta le conteste de la misma forma.

Una vez autorizados los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, **"EL CONTRATISTA"** contará con un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir de la autorización respectiva, para solicitar la autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, debiendo presentar el análisis de precios y la documentación soporte ante la Dirección de Costos y Presupuestos.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** no presente la solicitud de autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes ante la Dirección de Costos y Presupuestos, el Supervisor, de conformidad con el artículo 137 tercer párrafo del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma de León, Guanajuato deberá notificar al área

técnica responsable para que esta ordene a **"EL CONTRATISTA"** la ejecución de los conceptos, esto dentro de un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la fecha que feneció el plazo establecido para **"EL CONTRATISTA"**, aceptando **"EL CONTRATISTA"** que el precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes se pagarán conforme lo determine **"LA CONTRATANTE"**.

Si **"EL CONTRATISTA"** o el Supervisor no realizan la solicitud de autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, dentro de los plazos establecidos en esta cláusula, se le impondrá a **"EL CONTRATISTA"** una sanción administrativa de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

"EL CONTRATISTA" podrá solicitar previa y oportunamente por escrito la modificación del plazo de ejecución en los casos fortuitos, de fuerza mayor o cuando ocurra cualquier otra causa no imputable a éste, que le impida cumplir con el programa, expresando los motivos en que apoye su solicitud; **"LA CONTRATANTE"** podrá autorizar o negar dicha prórroga, en caso de autorizarla se formalizará mediante el convenio expreso suscrito entre **"LAS PARTES"** y de acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS.
"EL CONTRATISTA" se obliga con **"LA CONTRATANTE"** a otorgar las siguientes garantías, adicional a la garantía de anticipo determinada en la Cláusula Cuarta:

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
La garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales corresponde al 10% diez por ciento del importe total contratado, siendo la cantidad de **$520,606.51 (QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 51/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, la cual se debe presentar a la firma del presente contrato; dicha garantía es con el fin de responder por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, la cual deberá ser presentada bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**.

Si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** la garantía no se exhibe ante **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 10 diez días naturales siguientes a la fecha de firma de este contrato, se hará acreedora a una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

La garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales se podrá constituir conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a favor de la **Tesorería Municipal de León.**

La garantía de cumplimiento no será considerada de ninguna manera como una limitación a la responsabilidad de **"EL CONTRATISTA"** conforme a las obligaciones que deriven del presente contrato, ni impedirá a **"LA CONTRATANTE"** reclamar la indemnización o reembolso por cualquier daño sufrido que pueda exceder el valor de la misma.

La garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales a cargo de **"EL CONTRATISTA"**, por lo que, para tales efectos, dichas obligaciones tendrán el carácter de indivisibles.

La garantía debe estar vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad y **"EL CONTRATISTA"** haya cumplido la totalidad de sus obligaciones contractuales, incluyendo aquellas que deriven del proceso de auditoría.

B) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.

La garantía de vicios ocultos corresponde al 10% diez por ciento del monto total de los trabajos realmente ejecutados, incluyendo los conceptos pagados por ajuste de costos debiendo incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cual se debe presentar previa a la firma del acta administrativa de cierre administrativo y deberá tener una vigencia de doce meses, contados a partir de la entrega – recepción física de la obra; dicha garantía es con el fin de prever la probable existencia de defectos y vicios ocultos, la cual deberá ser presentada bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**.

Si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** la garantía no se exhibe ante **"LA CONTRATANTE"** esto no lo exime de la responsabilidad de responder por los defectos y vicios ocultos que puedan suscitarse, en caso de no presentarla en tiempo y forma no podrá realizarse la firma del acta administrativa de entrega – recepción hasta en tanto **"EL CONTRATISTA"** realice su entrega.

La garantía de vicios ocultos se podrá constituir conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a favor de la **Tesorería Municipal de León.**

La garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia de los defectos y vicios ocultos que pudieran existir. La garantía no será considerada de ninguna manera como una limitación a la responsabilidad de **"EL CONTRATISTA"** de responder por los defectos y vicios ocultos que puedan existir, ni impedirá que **"LA CONTRATANTE"** le reclame la indemnización o reembolso por cualquier desperfecto o vicio oculto que pueda exceder el valor de la misma.

"LA CONTRATANTE" podrá efectuar una revisión de los trabajos ejecutados al término de la vigencia de la garantía, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la solicitud de liberación de la garantía, conforme al artículo 117 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y de ser necesario requerirá a **"EL CONTRATISTA"** la reparación de los defectos o vicios ocultos o aplicará la garantía y de ser necesario dará inicio al proceso de naturaleza civil en contra de **"EL CONTRATISTA"** para obtener la reparación total del defecto o vicio oculto.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, podrá cancelarse la garantía de cumplimiento siempre y cuando **"EL CONTRATISTA"** haya cumplido con sus obligaciones contractuales en su totalidad.

NOVENA. – ESPECIFICACIONES Y PLANOS.

"EL CONTRATISTA" deberá ejecutar la obra de acuerdo a las especificaciones, catálogo de conceptos, programa de obra y demás documentos que contienen el alcance y definición de la obra contratada, mismos que se anexan y forman parte integrante del presente contrato.

"LA CONTRATANTE" está facultada para hacer modificaciones a las especificaciones contempladas para la ejecución de la obra, en tal caso se hará saber con anticipación y por escrito a **"EL CONTRATISTA"**, si **"EL CONTRATISTA"** considera factible solicitar alguna modificación o corrección a las mismas para hacerlas más funcionales, presentará sugerencias por escrito, con su catálogo de conceptos, para su autorización por parte de **"LA CONTRATANTE"**, quien establecerá las modificaciones pertinentes, dándolas a conocer a **"EL CONTRATISTA"**, las cuales se considerarán parte integrante de este contrato y por lo tanto obligatorias para **"LAS PARTES"**.

"EL CONTRATISTA" se obliga a contar con el expediente técnico administrativo necesario para la ejecución de la obra, contando con la totalidad de la documentación que se requiera para la ejecución de la obra, considerando que **"LA CONTRATANTE"** podrá solicitarle dicho expediente bajo las consideraciones que estime pertinentes, teniendo la obligación de resguardar dicho expediente por un periodo no mayor a cinco años contados a partir de la entrega física de la obra.

DÉCIMA. – SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Derivado de las especificaciones ambientales, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ejecutar las medidas ambientales que se requieran, asesorado por personal profesional especializado en materia ambiental con experiencia comprobable en el ramo, el cual será responsable de la documentación que se requiera en materia ambiental, incluyendo el informe ambiental derivado de la ejecución de la obra. **"EL CONTRATISTA"** está obligado a garantizar el cumplimiento ambiental durante la ejecución de la obra en apego a la legislación ambiental, por lo que acepta que tiene conocimiento de las consecuencias penales y responsabilidades administrativas derivadas del incumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad en materia ambiental e impacto ambiental vigente al momento de suscribir el contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que, para el seguimiento ambiental, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a reportar los trabajos que se realicen en la materia, exponiendo y ratificando el efectivo y oportuno cumplimiento de las medidas ambientales, además deberá entregar a **"LA CONTRATANTE"** el reporte o reportes ambientales que se le requieran, así como el informe ambiental final donde reporte la totalidad de los trabajos, el cual debe presentarse al término físico de la obra. Los reportes ambientales requeridos deben cumplir con lo determinado por **"LA CONTRATANTE"**, así como el informe ambiental final, los cuales deben ser autorizados por parte del personal especializado asignado por **"LA CONTRATANTE"**,, en caso de no contar con la autorización respectiva no serán reconocidos ni pagados.

Si terminado el plazo de ejecución autorizado, **"EL CONTRATISTA"** no tiene validados los reportes e informes ambientales aplicables, por parte del personal especializado asignado por **"LA CONTRATANTE"**, no se dará por concluida la obra, por lo que no se llevará a cabo la entrega recepción de la misma, y quedará bajo el supuesto de mora, acorde a lo establecido en el artículo 36 segundo párrafo inciso b) del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, así como le será aplicable la pena convencional correspondiente.

"LA CONTRATANTE" coordinará, supervisará y evaluará directamente en todo momento los alcances establecidos en las especificaciones y conceptos ambientales para el desarrollo de la obra, por lo que todos los reportes e informes que sean entregados a **"LA CONTRATANTE"**, serán propiedad de esta, quien tiene la obligación de revisarlos y validarlos.

DÉCIMA PRIMERA. - CONTROL Y VIGILANCIA.

"LAS PARTES" acuerdan que **"LA CONTRATANTE"** o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar, verificar, revisar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con **"EL CONTRATISTA"**, por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" tiene la responsabilidad del manejo de la bitácora de obra, mediante la cual se darán las instrucciones pertinentes, recibiendo solicitudes que le formule **"LA CONTRATANTE"** y registrará avances y aspectos relevantes durante la ejecución de la obra; la bitácora deberá permanecer en el lugar de la obra bajo resguardo de **"EL CONTRATISTA"**, a fin de que pueda ser consultada en el sitio, sin que pueda ser extraída del mismo; sin embargo, cuando por causas justificantes no pueda permanecer en el lugar de la obra, la bitácora podrá estar bajo la custodia y responsabilidad del supervisor designado por **"LA CONTRATANTE"**.

Con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y particulares de la construcción, del proyecto y de las demás circunstancias que proponga **"LA CONTRATANTE"**, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a establecer una residencia para la ejecución de la obra, con personal profesional especializado en la materia con amplia experiencia en el ramo que sea comprobable, que tendrá su representatividad y facultades para la toma de decisiones, control y administración de la ejecución de la obra, responsabilidad de manejo de la bitácora, elaboración y presentación de estimaciones, elaboración y solicitud de conceptos fuera de catálogo, cantidades excedentes y ajuste de costos; la designación de esta persona estará sujeta a la aceptación de **"LA CONTRATANTE"** quien verificará si reúne con los requisitos antes señalados y en caso contrario, podrá en todo momento solicitar el cambio por alguien que resulte apto.

La residencia para la ejecución de la obra debe tener a disposición de **"LA CONTRATANTE"** en el lugar donde se lleve a cabo la misma, los proyectos, planos, especificaciones y bitácora para verificar el avance físico, calidad y calendarización de la obra objeto de este contrato.

"EL CONTRATISTA" debe contar con el personal capacitado para la ejecución de la obra, cumpliendo con todas y cada una de las condiciones exigidas por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo considerar las circunstancias de la obra, por lo que debe informar por escrito, previo inicio de la obra, la designación de la residencia de obra, así como del personal que formará parte de su plantilla de trabajo.

"EL CONTRATISTA" confirma que cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de la obra, así como cuenta con los elementos propios y suficientes para cumplir con sus obligaciones derivadas de este contrato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal" ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde o en el lugar que le señale **"LA CONTRATANTE"** por escrito, en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir el pago por acarreo en lugar distinto al autorizado.

El depósito del escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada y se deposite en el tiradero oficial "Escombrera Municipal", se sujetará para su pago a la validación emitida por el Sistema Integral de Aseo Público que justifique la cantidad de material depositado, lo cual deberá presentarse dentro de cada una de las estimaciones correspondientes.

Tratándose del depósito de escombro o producto de excavación distinto al tiradero oficial, que haya sido autorizado por **"LA CONTRATANTE"** por escrito, se sujetará para su pago a la validación emitida por **"LA CONTRATANTE"** mediante el área administrativa correspondiente, lo cual deberá presentarse dentro de cada una de las estimaciones correspondientes.

DÉCIMA SEGUNDA. - DE LA SEGURIDAD E HIGIENE DE LA OBRA.
"EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones en materia de seguridad e higiene, bajo lo determinado en la normativa aplicable a nivel federal, estatal y municipal.

"EL CONTRATISTA" tiene la obligación de delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones, ciclistas y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente contrato las normas oficiales **NOM-031-STPS-2011** y **NOM-086-SCT2-2023**, debiendo realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante el proceso constructivo, debiendo cuidar, entre otros aspectos, lo siguiente:

A) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a proporcionar el equipo de protección personal básico y especifico de acuerdo al puesto de trabajo del personal a su cargo en el sitio de la obra, como el casco contra impacto, chaleco reflejante, calzado contra impactos, anteojos de protección, guantes, arneses de seguridad, entre otros; lo anterior para que realicen el trabajo convenido. **"EL CONTRATISTA"** está obligado a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro

en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra.

B) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a constituir una Comisión Interna de Seguridad e Higiene para supervisar que los trabajadores porten el equipo de protección personal básico, y en su caso, adopten las medidas de seguridad que apliquen a las actividades por desarrollar en obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

C) **"EL CONTRATISTA"** delimitará el área de trabajo con los elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

D) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a proporcionar al personal que tenga dentro de la obra, un espacio higiénico para ingerir alimentos.

E) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a implementar el señalamiento y los dispositivos de protección en la zona de obra, que ayuden a peatones, ciclistas y conductores de vehículos para que transiten en forma segura.

F) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a tener servicios sanitarios, para su personal en el sitio de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

G) La obra debe mantenerse limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que **"EL CONTRATISTA"** no cumpla con las condiciones aquí establecidas, de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, **"LA CONTRATANTE"** por medio de la supervisión exhortará mediante nota de bitácora para que **"EL CONTRATISTA"** realice lo conducente, en caso de omisión **"EL CONTRATISTA"** se hará acreedor a una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

"EL CONTRATISTA" se obliga a colocar desde el inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal que se requiera en el proyecto o que se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos. Si por falta de señalamiento en el sitio de obra ocurriera algún daño o perjuicio a terceros, **"EL CONTRATISTA"** será el único responsable y, por tanto, deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos aplicables.

"EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el sitio de la obra los rótulos informativos en el formato establecido por **"LA CONTRATANTE"**, en caso que dichos rótulos informativos sean proporcionados por **"LA CONTRATANTE"** serán reintegrados al término de obra, de no ser así, serán descontados en la liquidación final de la obra ejecutada.

DÉCIMA TERCERA. – DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD.
"EL CONTRATISTA" se obliga a contar con un Laboratorio de Control de Calidad, que se encuentre autorizado por **"LA CONTRATANTE"** y con apego a la lista de Laboratorios Autorizados publicada en la página web oficial de **"LA CONTRATANTE"**. **"EL CONTRATISTA"** deberá realizar las pruebas de laboratorio de acuerdo a la intensidad exigida por **"LA**

CONTRATANTE" conforme a las Intensidades de Laboratorio para muestreo del Contratista que publica **"LA CONTRATANTE"**, debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones que corresponden.

Cuando no se entreguen los reportes de las pruebas de laboratorio exigidos, al entregarse los reportes se verifique el incumplimiento de la intensidad exigida por **"LA CONTRATANTE"** o los reportes entregados cuenten con resultados no aceptables, **"LA CONTRATANTE"** podrá negarse a realizar el pago de los conceptos analizados y relacionados con los mismos.

Queda expresamente convenido que los reportes de laboratorio y los demás requisitos solicitados en las especificaciones, deben integrarse en un expediente de trabajos de laboratorio, el cual debe ser entregado a **"LA CONTRATANTE"** y que serán propiedad de esta.

DÉCIMA CUARTA. – DE LA RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.
Cuando la obra no se haya realizado de acuerdo a lo estipulado en este contrato o conforme a las instrucciones de **"LA CONTRATANTE"**, ésta ordenará su reparación o reposición inmediata con obras adicionales que resulten necesarias, mismas que se harán por cuenta de **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" acepta y reconoce expresamente que, además de las obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, asume y es responsable de todas aquellas obligaciones a su cargo que deriven de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento, los cuales se tendrán como pactadas en este contrato.

A) DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL.
"EL CONTRATISTA" es el único responsable de la ejecución de la obra, por lo que se obliga a que los materiales y equipos que se utilicen en la misma cumplan con las normas y especificaciones de calidad establecidas.

"EL CONTRATISTA" debe ejecutar la obra a satisfacción de **"LA CONTRATANTE"**, así como a responder por su cuenta y riesgo, de los defectos o vicios ocultos de los mismos y de los daños y perjuicios que por la inobservancia a los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción o negligencia de su parte se llegaren a causar a **"LA CONTRATANTE"** o a terceros, incluyendo a sus proveedores.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a **"LA CONTRATANTE"** o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por **"LA CONTRATANTE"** y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se hará por cuenta y cargo de **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" está obligado a suscribir una póliza de responsabilidad civil, que debe ser expedida por una institución autorizada conforme a la normativa y autoridades competentes, mediante la cual debe cubrir cualquier daño y perjuicio que resulte de la ejecución de la obra que le fue encomendada. La cobertura mínima de la póliza de responsabilidad civil debe cubrir la responsabilidad civil legal de **"EL CONTRATISTA"** que considere los siniestros y daños a terceros afectados en sus bienes y/o persona, así como los perjuicios y daño consecuencial, por hechos u omisiones no dolosas ocurridas durante la ejecución de la obra que deriven de los trabajos o actividades encomendadas en el presente contrato y sus anexos.
La expedición de la póliza de responsabilidad civil no exime a **"EL CONTRATISTA"** de cumplir con la reparación del daño o del perjuicio bajo otro medio, así como tampoco lo excusa del cumplimiento de su obligación de responder por los daños y perjuicios que cause.

Ramo 33
Operado
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

B) DE LA RESPONSABILIDAD LABORAL.

"EL CONTRATISTA" debe cumplir con sus obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven de la celebración del presente contrato, liberando a **"LA CONTRATANTE"** de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

"EL CONTRATISTA" será única y exclusivamente el responsable de las obligaciones laborales, conforme a las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social vigentes, respondiendo de todas las reclamaciones de sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal que presenten o pudieran presentar en su contra, quedando eximida **"LA CONTRATANTE"** de cualquier responsabilidad laboral que le corresponda cumplir a éste, en virtud de lo cual, relevará a **"LA CONTRATANTE"** en caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones en materia laboral, de seguridad y previsión social, ya que **"LA CONTRATANTE"** en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá considerarse como patrón sustituto, beneficiario u obligado solidario.

"EL CONTRATISTA" señala que de conformidad con el artículo 14 de la Ley Federal de Trabajo, **"LA CONTRATANTE"** no cuenta con la calidad de responsable solidaria en la relación laboral que pudiera tener **"EL CONTRATISTA"** con sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal, en caso que **"LA CONTRATANTE"** sea nombrada como beneficiaria o subcontratista conforme al artículo ya señalado, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a sacar a salvo a **"LA CONTRATANTE"** de cualquier litigio que en materia laboral se inicie, así como de cualquier otro tipo de procedimiento administrativo o legal que pudiera iniciar sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal, obligándose a colaborar con **"LA CONTRATANTE"** en el procedimiento iniciado para salvaguardar sus intereses.

DÉCIMA QUINTA. – DE LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS Y DERECHOS DE COBRO.

"EL CONTRATISTA" no podrá encomendar a otro la ejecución de la obra asignada en el presente instrumento jurídico, sin embargo, previa autorización de **"LA CONTRATANTE"**, podrá contratar los suministros de materiales y equipos que incluyan su instalación atendiendo a la naturaleza y especialidad de la obra, de conformidad con lo establecido en el artículo 89 fracción IX de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Las autorizaciones antes señaladas en ningún caso significan una ampliación al monto o plazo del contrato, siendo **"EL CONTRATISTA"** el único responsable de las obligaciones que se adquieran con las personas que se contraten para la realización de la obra, por lo que los subcontratistas no tendrán ninguna acción o derecho que hacer valer en contra de **"LA CONTRATANTE"**.

De acuerdo al artículo 104 párrafo tercero de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato no podrán ser transferidos por **"EL CONTRATISTA"** en favor de cualesquiera otra persona, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por obra ejecutada o facturas; por lo que si **"EL CONTRATISTA"** decide transferir a favor de alguna persona física o moral sus derechos de cobro, deberá solicitar por escrito el consentimiento de **"LA CONTRATANTE"** y de la **TESORERÍA MUNICIPAL**; dicha solicitud debe proporcionar la información a favor de quien pretende transferir sus derechos de cobro, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente; la transferencia de derechos no exenta a **"EL CONTRATISTA"** de facturar la obra que se estime, así como tampoco traspasa sus obligaciones contractuales.

DÉCIMA SEXTA. – DEL AJUSTE DE COSTOS.

Convienen **"LAS PARTES"** que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a **"EL CONTRATISTA"**

podrá solicitar por escrito a **"LA CONTRATANTE"** el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será **"EL CONTRATISTA"** quien lo promueva; si es a la baja, será "**LA CONTRATANTE**" quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a **"EL CONTRATISTA",** procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa vigente.

Asimismo," **LAS PARTES**" convienen que, para la presentación de la solicitud, así como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos **"EL CONTRATISTA"** dispondrá de un término perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de **"EL CONTRATISTA"** sea deficiente o incompleta **"LA CONTRATANTE**" lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo **"EL CONTRATISTA"** no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el propio Instituto, **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, **"LA CONTRATANTE"** deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará **"LA CONTRATANTE"** consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA SÉPTIMA. – RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.
"LA CONTRATANTE" tendrá la facultad de verificar, mediante la supervisión asignada, si la obra objeto del presente contrato se está ejecutando por **"EL CONTRATISTA"** conforme al programa de ejecución pactado; si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** existe un avance menor al programado, **"LA CONTRATANTE"** procederá aplicar las retenciones o penas convencionales que procedan.

Convienen **"LAS PARTES"** que, si **"EL CONTRATISTA"** incurre en incumplimiento del programa de ejecución pactado, cubrirá a **"LA CONTRATANTE"** una retención o pena convencional que será el equivalente al 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** en función del importe de los trabajos no ejecutados en la fecha pactada en el contrato para la conclusión total de las obras por día de atraso.

Operado
2025
Ramo 33
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

"LAS PARTES" acuerdan que las retenciones o penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de ejecución, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a **"EL CONTRATISTA"**.

La evaluación e importe del desfasamiento se hará de conformidad al procedimiento establecido por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo notificar por oficio girado a **"EL CONTRATISTA"** las retenciones o penas convencionales aplicables durante el transcurso de la obra, integrando el documental soporte de la misma, notificación que se realizará en el domicilio señalado por **"EL CONTRATISTA"** dentro del presente contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que el desfasamiento rebase 10 diez días naturales conforme al programa pactado, **"EL CONTRATISTA"** se hará acreedor a una sanción adicional de 66 sesenta y seis veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega o rebasa los 20 veinte días naturales, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 cuarenta y cuatro veces la UMA diaria, dando un total de 110 ciento diez veces la UMA diaria.****

De conformidad con el artículo 93 segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las penas convencionales no podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

A) RETENCIONES ECONÓMICAS.

Se aplicará una retención económica cuando no se haya realizado la obra acorde con el periodo de ejecución pactado en su programa, que cubrirá **"EL CONTRATISTA"** con cargo a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha en la que se determine su atraso, las cuales serán calculadas en función del avance en la ejecución de la obra y hasta el momento en que concluya el periodo de ejecución pactado o convenido.

Las retenciones económicas podrán ser recuperadas por **"EL CONTRATISTA"** en las siguientes estimaciones si regulariza los tiempos de atraso conforme a su programa de ejecución.

En caso de que **"EL CONTRATISTA"** no se regularice, el monto considerado como retención económica será definitivo y por consiguiente se considerará como pena convencional, la cual no será susceptible de devolución.

Las retenciones por desfasamiento del programa de obra con carácter definitivo, serán restadas al monto final de las penalizaciones aplicadas por incumplimiento en la terminación de la fecha pactada en el contrato; en caso de quedar saldo, éste será devuelto a **"EL CONTRATISTA"**, si por el contrario aún queda saldo en contra de **"EL CONTRATISTA"**, le será requerida su liquidación una vez determinada la cantidad o bien, será parte de los saldos a requerir y liquidar en el finiquito de conformidad con el último párrafo del artículo 93 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) PENAS CONVENCIONALES.

Se aplicará una pena convencional cuando el periodo de ejecución pactado en el programa de obra haya finalizado y **"EL CONTRATISTA"** se encuentre atrasado, **"EL CONTRATISTA"** cubrirá con cargo a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha en que se determine su atraso, las cuales serán calculadas en función del desfasamiento del programa y el monto no ejecutado y hasta el momento en que concluya la misma.

Operado
2025
Ramo 33
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Las penas convencionales son definitivas, no podrán ser recuperadas por **"EL CONTRATISTA"**. Cuando en su conjunto las penas convencionales alcancen el monto de la garantía de cumplimiento **"LA CONTRATANTE"** podrá optar, entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo.

DÉCIMA OCTAVA. – DE LOS PAGOS EN EXCESO.
En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de **"EL CONTRATISTA"**, se le notificara mediante oficio emitido por **"LA CONTRATANTE"** el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de **"LA CONTRATANTE"**, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de **"EL CONTRATISTA"** sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA NOVENA. - DE LA SUSPENSIÓN DE LA OBRA.
"LA CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado, la suspensión debe realizarse por un tiempo determinado.

Cuando se determine la suspensión de obra por causa imputable a **"LA CONTRATANTE"** éste pagará a **"EL CONTRATISTA"** los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del **"EL CONTRATISTA"**, lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando por causas justificadas se imposibilite la continuación de la obra, cualquiera de **"LAS PARTES"** podrá solicitar la suspensión de la obra o la terminación anticipada del contrato, debiendo **"LA CONTRATANTE"** resolver lo conducente en un plazo que no exceda de 20 veinte días hábiles.

Una vez transcurridas y solucionadas las causas que originaron la suspensión de la obra, se notificará la reanudación en forma inmediata.

VIGÉSIMA. – DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.
Una vez terminados los trabajos encomendados, **"EL CONTRATISTA"** lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y ésta dispondrá de 20 veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes, lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; una vez hecho lo anterior, se elaborará el acta de verificación fisica asentando el estado de la obra.

"LA CONTRATANTE" podrá efectuar recepciones parciales de la obra, cuando sin estar concluida, existan trabajos terminados, identificables y susceptibles de utilizarse y conservarse; debiendo para tal efecto levantar el acta de entrega – recepción parcial, obligándose **"LAS PARTES"** a resolver el cierre administrativo de la obra hasta su total conclusión.

Acuerdan **"LAS PARTES"** que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega – recepción física correrán a cargo de **"EL CONTRATISTA"**, salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos.

VIGÉSIMA PRIMERA. DEL FINIQUITO DE LA OBRA.
Una vez realizada la entrega – recepción física de la obra **y posterior a la presentación de la última estimación**, **"LAS PARTES"** se obligan a elaborar el finiquito de los trabajos, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de ellas, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, debiendo formar parte del finiquito la comprobación a cargo de **"EL CONTRATISTA"** del respectivo cumplimiento de sus obligaciones fiscales y obrero – patronales relacionadas con el contrato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a entregar el finiquito de la obra dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la entrega – recepción física de la obra, bajo el procedimiento determinado por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo entregar la información siguiente:

1. Presupuesto definitivo.
2. Acta de entrega.
3. Bitácora.
4. Cuadro finiquito.
5. Garantía de vicios ocultos.
6. Cualquier otro que **"LA CONTRATANTE"** requiera.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** entregue el finiquito de la obra a destiempo, se aplicará una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 112 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, **"LAS PARTES"** convienen que, cuando **"EL CONTRATISTA"** no acuda a elaborar el finiquito o exista desacuerdo respecto del mismo, **"LA CONTRATANTE"** procederá a elaborarlo de manera unilateral, debiendo comunicar el resultado a **"EL CONTRATISTA"** dentro del plazo de 5 cinco días hábiles contados a partir de la fecha de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito, **"EL CONTRATISTA"** tendrá un plazo de 10 diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión o manifestación, se dará por aceptado.

"LAS PARTES" acuerdan que una vez finalizado el plazo para realizar el finiquito del presente contrato, ya sea que **"EL CONTRATISTA"** realice el trámite de finiquito o se realice el finiquito unilateral, de conformidad con la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el depósito en la cuenta que haya asignado en este contrato **"LA CONTRATISTA"**, por tanto, previo a que se realice el pago correspondiente **"EL CONTRATISTA"** está obligado a expedir el comprobante fiscal respectivo en un término no mayor a cinco días hábiles contados

Ramo 33
Operado
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

a partir de la solicitud del comprobante fiscal. En caso que **"EL CONTRATISTA"** no expida el comprobante fiscal o éste no cumpla con lo establecido en los articulos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, se informará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de que se le imponga la infracción correspondiente y para que dicha autoridad le solicite el comprobante fiscal referido.

Acuerdan **"LAS PARTES"** que una vez terminados los trabajos que emanan de este contrato, y no se haya realizado a tiempo el proceso de finiquito por parte de **"EL CONTRATISTA"** o ésta no presenta el comprobante fiscal correspondiente en tiempo y forma, **"EL CONTRATISTA** renuncia del pago que derive, sin que tenga derecho a exigir con posterioridad el cobro de ello.

En caso de que **"EL CONTRATISTA"** estuviese inconforme con la liquidación, deberá manifestarlo por escrito ante **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 10 diez días hábiles siguientes a la fecha en que se le haya notificado, una vez transcurrido dicho plazo sin que **"EL CONTRATISTA"** se haya inconformado, se tendrá como aceptada tácitamente la liquidación por parte de éste.

En consecuencia del finiquito si existe un saldo a favor de **"LA CONTRATANTE"**, su importe será deducido a **"EL CONTRATISTA"** de los saldos que tenga en su favor, o bien, en caso de que no tenga saldo a favor o los mismos no sean suficientes para cubrir la cantidad a favor de **"LA CONTRATANTE"**, será requerido **"EL CONTRATISTA"** el pago correspondiente o podrá hacer efectivas las garantías exhibidas por éste, para garantizar las obligaciones a su cargo y procederá conforme a lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Ni las estimaciones, ni la liquidación, aunque hayan sido pagadas parcial o totalmente se considerarán como aceptación de la obra, reservándose **"LA CONTRATANTE"** el derecho de reclamar la obra faltante, obra mal ejecutada o pago indebido, así como los defectos que resultaren en la misma, los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido **"EL CONTRATISTA"** con motivo de la ejecución de la obra.

VIGÉSIMA SEGUNDA. – DEL CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.
Una vez realizado el finiquito de obra, posterior a la entrega recepción física de la misma, se realizará la recepción final de los trabajos, lo cual se hará constar a través del acta administrativa de entrega recepción final, debidamente firmada por **"LA CONTRATANTE", "EL CONTRATISTA"** y el órgano de control interno, elaborado dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se haya llevado a cabo el finiquito de los trabajos, debiendo entregarse la garantía de vicios ocultos antes de realizarse el cierre administrativo correspondiente.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** esté inconforme o no acuda a la realización del acta, esta se llevará a cabo sin su presencia, la cual surtirá los efectos legales a que hubiere lugar.

De conformidad al artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el acta administrativa en donde se dé por extinguidos los derechos y obligaciones, sin embargo, la realización de dicha acta no exime a **"EL CONTRATISTA"** de responder con posterioridad de los incumplimientos de obligaciones que sean observados, así como de la responsabilidad respecto a la calidad de la obra.

VIGÉSIMA TERCERA. – DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.
"LAS PARTES" convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin necesidad de declaración judicial ni responsabilidad para **"LA CONTRATANTE"** las siguientes:

A) Por cumplimiento del objeto.
B) Por terminación anticipada del contrato.

C) Por rescisión del contrato.

VIGÉSIMA CUARTA. – DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA.
"LAS PARTES" acuerdan que procederá la terminación anticipada cuando no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de la obra, o cuando de las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que exista causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución de la obra; por mutuo consentimiento, caso fortuito o fuerza mayor.

"LA CONTRATANTE" por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al Estado, finiquitando la obra a **"EL CONTRATISTA"**, obligándose **"LA CONTRATANTE"** a pagar a ésta los gastos no recuperables, una vez que estos hayan sido comprobados, de conformidad con el procedimiento establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

Para llevar a cabo la terminación anticipada, **"LAS PARTES"** acuerdan que la misma debe constar en bitácora, debiendo **"LA CONTRATANTE"** levantar el acta circunstanciada conforme al artículo 168 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de León, Guanajuato, una vez realizada el acta circunstanciada, **"LAS PARTES"** suscribirán el convenio de terminación anticipada y posterior a ello se realizará el trámite de entrega recepción de la obra con las formalidades descritas en este contrato y la propia Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

VIGÉSIMA QUINTA. – DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.
Se podrá rescindir administrativamente el contrato, sin necesidad de resolución judicial cuando:

1. **"EL CONTRATISTA"** suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace **"LA CONTRATANTE"** por defectuosos o por no cumplir con los términos solicitados.

2. **"EL CONTRATISTA"** no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el proyecto y el presente contrato.

3. **"EL CONTRATISTA"** ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivadas del presente contrato sin autorización de **"LA CONTRATANTE"** o de la **TESORERÍA MUNICIPAL**.

4. **"EL CONTRATISTA"** incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas establecidas en este contrato.

5. **"EL CONTRATISTA"** se desfase en tiempo en la ejecución de la obra, de conformidad al calendario vigente, y que sea superior al 15% quince por ciento y sea imputable a **"EL CONTRATISTA"**.

6. Si **"EL CONTRATISTA"** ha proporcionado datos falsos para la elaboración del contrato, o bien, cuando siendo reales estos hayan variado y no se hubiere dado aviso a **"LA CONTRATANTE"**, así mismo si ha incurrido en datos falsos a lo manifestado en el apartado de DECLARACIONES de este contrato.

7. **"EL CONTRATISTA"** es declarado en concurso mercantil o en sentencia de quiebra, o si hace cesión de sus bienes, en forma tal que pudiese afectar el cumplimiento de este contrato.

8. **"EL CONTRATISTA"** no da a **"LA CONTRATANTE"** o a quien esta designe para tal efecto, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de la obra.

9. "**EL CONTRATISTA**" se fusiona con otra sociedad, cambia de administrador único o más del 50% cincuenta por ciento de su Consejo de Administración, de su personal directivo o de cualquier otra forma, que pudiese hacer perder a **"LA CONTRATANTE"** la confianza en la capacidad técnica, financiera o ética de **"EL CONTRATISTA"**.

Cuando **"LA CONTRATANTE"** considere que **"EL CONTRATISTA"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se invocan en este contrato, se notificará a **"EL CONTRATISTA"** en forma fehaciente, a fin de que en un plazo de 10 diez días hábiles exponga lo que a su derecho convenga respecto al incumplimiento de sus obligaciones; transcurrido el plazo, y **"EL CONTRATISTA"** no manifiesta nada a su favor, **"LA CONTRATANTE"** procederá a emitir la resolución procedente dentro de los 7 siete días hábiles siguientes; procedimiento administrativo que se llevará a cabo bajo lo estipulado en el artículo 100 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y los artículos 173 y 174 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de León, Guanajuato.

El procedimiento para llevar a cabo la rescisión administrativa del contrato, se formulará conforme a lo que establezca **"LA CONTRATANTE"**, debiendo cumplir con la normativa aplicable.

La notificación de la resolución que pronuncie **"LA CONTRATANTE"** será notificada de manera personal a **"EL CONTRATISTA"** en el domicilio que haya designado, en el supuesto de que se determine la resolución administrativa, en la misma se convocará a **"EL CONTRATISTA"** para realizar el finiquito de la obra de manera conjunta, dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida, en caso de que **"EL CONTRATISTA"** no se presente, **"LA CONTRATANTE"** procederá a realizar el finiquito unilateral de la obra.

VIGÉSIMA SEXTA. – DEL DOMICILIO DEL CONTRATISTA.
En caso de que **"EL CONTRATISTA"** cambie de domicilio o lleve a cabo alguna variación en su nomenclatura, queda obligado a notificarlo a **"LA CONTRATANTE"**, quedando apercibido que, en caso de no hacerlo, se le tendrá por legalmente hechas las notificaciones que se practiquen en el domicilio que se señala en el presente contrato.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. – DE LA ATENCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
De conformidad con el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, los particulares son sujetos de responsabilidad administrativa, a los cuales se les podrá imponer sanciones derivado de faltas administrativas en las que incurra, por lo que **"EL CONTRATISTA"** desde este momento se da por enterado que podrá fincarse responsabilidad administrativa en su carácter de **CONTRATISTA**.

"LA CONTRATANTE" derivado de los procedimientos de auditoria, responsabilidad administrativa u otros mecanismos de control y fiscalización, informará a **"EL CONTRATISTA"** el inicio del mismo así como de su seguimiento hasta su total conclusión, por lo que **"EL CONTRATISTA"** tendrá la obligación de dar seguimiento a estos desde que se inicien hasta su total culminación, pudiendo realizar los alegatos que crea necesarios y ofrecer las pruebas que crea convenientes para atender las observaciones y recomendaciones que realicen los órganos de control interno u órganos fiscalizadores a nivel federal, estatal y municipal. En el caso que **"EL CONTRATISTA"** no atienda el procedimiento iniciado, **"LA CONTRATANTE"** no tendrá responsabilidad alguna sobre las posibles faltas administrativas o daños que pudieran observarse por parte de las autoridades fiscalizadoras.
"EL CONTRATISTA" deberá atender desde el inicio del procedimiento de auditoria hasta su total conclusión, incluyendo la etapa de investigación y resolución, por lo que deberá entregar la información y documentación que **"LA CONTRATANTE"** le requiera a efecto de solventar el procedimiento iniciado.

En caso que dentro del procedimiento de auditoría se realicen hallazgos u observaciones, **"EL CONTRATISTA"** está obligado a atender las mismas, si **"EL CONTRATISTA"** hace caso omiso, debe tomar en consideración que es bajo su perjuicio, por lo

Operado
2025
Ramo 33
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

que **"LA CONTRATANTE"** podrá requerir el cumplimiento de los hallazgos u observaciones, que podrán derivar en el requerimiento de reintegros o aplicación de sanciones entre otros.

Si **"EL CONTRATISTA"** no se encuentra conforme con los hallazgos u observaciones realizadas por los órganos fiscalizadores, mediante **"LA CONTRATANTE"** presentará lo que a sus intereses convenga, así como las pruebas que crea necesarias para subsanar dichos hallazgos u observaciones, bajo el plazo que le sea establecido.

Cualquier comunicación entre **"EL CONTRATISTA"** y el órgano fiscalizador debe realizarse por medio de **"LA CONTRATANTE"**, debiendo **"EL CONTRATISTA"** entregar toda la información o documentación a **"LA CONTRATANTE"** para su entrega al órgano fiscalizador.

"LAS PARTES" se comprometen a atender las observaciones y recomendaciones realizadas por los órganos de control interno o autoridades fiscalizadoras, debiendo realizar los actos necesarios para su solventarlas.

Si de los procedimientos de auditoría, responsabilidad administrativa u otros mecanismos de control y fiscalización se advierte un daño al erario público y se determina un reintegro al patrimonio de la Federación, del Estado o del Municipio, **"EL CONTRATISTA"** deberá responder por dicho daño o reintegro, obligándose a devolver el monto que se establezca, o en su caso, deberá exponer lo que a sus intereses convenga a efecto que **"LA CONTRATANTE"** lo haga saber a la autoridad responsable, sujetándose **"EL CONTRATISTA"** a lo que resuelva la autoridad fiscalizadora.

Conforme al artículo 50 segundo párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a reintegrar los recursos que se le requieran, en un plazo no mayor a 90 noventa días hábiles, contados a partir de la notificación de la observación realizada por el órgano de control interno o autoridad fiscalizadora, en caso que no realice el reintegro, se considerará como crédito fiscal.

VIGÉSIMA OCTAVA. – RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
"LAS PARTES" convienen que en el caso de que durante la vigencia del presente contrato surjan discrepancias de carácter técnico o administrativo, cualquiera de **"LAS PARTES"** podrá solicitar la conciliación ante el órgano de control interno de conformidad con el articulo 120 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para e Estado y los Municipios de Guanajuato.

VIGÉSIMA NOVENA. - JURISDICCIÓN.
Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato., respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

TRIGÉSIMA. - INTERPRETACIÓN.
Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el

Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Guanajuato, a los **23 días del mes de Octubre del año de 2025.**

"LA CONTRATANTE"

ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL CONTRATISTA"

COSMOCALLI, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ RAMÓN NAVA PEDROZA

TESTIGOS

ING. CLAUDIA ABÚNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCIA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

COSMOCALLI S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON, GTO.
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

Concurso No. D/043-I/2025 **Fecha:** 07/10/2025

Obra: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA DETRÁS DE LA CALLE MONTE DE LAS CRUCES.

Duración: 61 días
Inicio Obra: 27/10/2025
Fin Obra: 26/12/2025

Lugar: CALLE FRANCISCO ZUNIGA, HIDALGO , León, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: **$4,487,987.17**

IVA 16.00% **$718,077.95**

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: **$5,206,065.12**

(* CINCO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SESENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N. *)

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA*	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: *C-5011-K100350-82201-E/0430/2025*		INICIO	*27-oct.-2025*		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	*26-dic.-2025*			

1/50

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2	3	4	5	6	7	8				
					27-oct / 02-nov	03-nov / 09-nov	10-nov / 16-nov	17-nov / 23-nov	24-nov / 30-nov	01-dic / 07-dic	08-dic / 14-dic	15-dic / 21-dic	22-dic / 28-dic			
&1	**PRELIMINARES (OBRAS GENERALES)**															
C.00.0001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50X 2.00 MTS. FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION CON LONA EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	6,488.29	6	6488.29											
C.00.0002	TAPIAL DE 2.40 MTS DE ALTURA A BASE DE TRIPLAY DE PINO DE 16 MM DE ESPESOR Y POLINES DE 4X4" DE MADERA DE PINTO DE 3RA @ 2.44 MT, HINCADOS EN EL TERRENO CON CONTRAVENTEOS A BASE DE BARROTE DE PINTO DE 1 1/2" X 3 1/2", INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DESMONTAJE AL TERMINO DE LOS TRABAJOS.	ML	84,737.52	6		84737.52										
&2	**DESMONTAJES Y DEMOLICIONES (OBRAS GENERALES)**															
C.00.0003	DESMANTELAR MALLA CICLONICA EXISTENTE DE 2.00 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	2,724.98	6	2724.98											
C.00.0004	DEMOLICION DE FIRMES Y PISOS DE CONCRETO SIMPLE POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	2,573.79	6		2573.79										
C.00.0005	DEMOLICION A MANO DE CASTILLOS, TRABES, CADENAS Y COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO EN VARIAS MEDIDAS, ANDAMIOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	3,872.01	6		3872.01										
C.00.0006	DEMOLICION A MANO DE MURO DE TABIQUE DE 14 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,425.43	6		1425.43										
C.00.0007	DEMOLICION A MANO DE PISO DE ADOCRETO CON RECUPERACION DE MATERIAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	14,384.77	12		7192.39	7192.39									
C.00.0008	DESMONTAJE DE HERRERIA EXISTENTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	3,390.72	6		3390.72										
C.00.0009	DESMONTAJE DE MUEBLES SANITARIOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	3,388.72	6		3388.72										
C.00.0010	DESMONTAJE DE TECHUMBRE DE LAMINA ACANALADA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	155.41	6		155.41										
C.00.0011	DEMOLICION A MANO DE MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	10,043.62	6		10043.62										
C.00.0012	DESMONTAJE A MANO CON RECUPERACIÓN DE BOTES DE BASURA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	125.56	6		125.56										
C.00.0013	DESMONTAJE A MANO DE MOBILIARIO URBANO PARA CALISTENIA Y JUEGOS INFANTILES, CON RECUPERACIÓN PARA SU POSTERIOR COLOCACIÓN EN LA MINI DEPORTIVA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	5,651.10	6		5651.10										
C.00.0014	DESMONTAJE A MANO DE MOBILIARIO URBANO PARA CALISTENIA Y JUEGOS INFANTILES, CON RECUPERACIÓN, QUEDANDO A RESGUARDO DE LA INSTITUCIÓN . INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	3,482.05	6		3482.05										

Operado Ramo 33
-- JUL 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 1	2	3	4	5	2026 6	7	8
					27-oct 02-nov	03-nov 09-nov	10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	22-dic 28-dic
C.00.0015	DESMONTAJE A MANO DE TABLERO Y CANASTA DE BASKETBALL EN CANCHA DE USOS MULTIPLES CON RECUPERACIÓN, QUEDANDO A RESGUARDO DE LA INSTITUCIÓN. INCLUYE: ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	2,785.62	6		2785.62							
C.00.0016	RETIRO A MANO DE PORTERIAS DE FÚTBOL SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	753.48	6		753.48							
C.00.0017	DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE PUERTA TIPO LOUVER CON MEDIDAS DE 1.50 MT. (ANCHO) X 2.10 MT (ALTO) EN CUARTO DE MEDICION (A DOS HOJAS). INCLUYE: ACARREO HASTA LA BODEGA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	451.70	6		451.70							
&3	CARGAS Y ACARREOS (OBRAS GENERALES)												
C.00.0018	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	2,333.59	6			2333.59						
C.00.0019	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	421.19	6			421.19						
C.00.0020	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	291.43	6			291.43						
C.00.0021	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	4,979.92	6			4979.92						
C.00.0022	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	729.34	6			729.34						
C.00.0023	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	201.00	6			201.00						
&4	ANDADORES Y FIRME DE ACCESO A BAÑOS (OBRAS												
C.00.0024	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% PVSM, POR MEDIOS MECANICOS. P.U.O.T.	M2	3,268.46	15		1307.38	1307.38						
C.00.0025	BASE PARA PAVIMENTO (EN REPARACION DE PAVIMENTOS) MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M. EN CAPAS DE 0.20 MTS POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CON CURVA GRANOLUMETRICA EN ZONA NO. 1, V.R.S. ESTANDART MAYOR O IGUAL AL 100%, MEJORADA CON GRAVA TRITURADA DE 1 1/2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	51,031.12	12			25515.56	25515.56					
C.00.0026	PAVIMENTO DE ADOQUIN BICAPA COLOR ROJO, PAJA, NEGRO O ROSA DE 0.08 MTS DE ESPESOR TIPO HOLANDES 0.10X 0.20 ASENTADO Y EMBOQUILLADO CON ARENA (CONSIDERANDO CAMA DE ARENA DE 0.04 MTS), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	174,446.64	12				87223.32	87223.32				

Operado Ramo 33

-- JUL. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0027	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	3,668.00	12			1834.00	1834.00								
C.00.0028	GUARNICION TRAPEZOIDAL 0.15X 0.20X 0.40 MTS DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM2 TMA 1 1/2" VIBRADO, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	31,309.60	12			15654.80	15654.80								
C.00.0029	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADOPASTO DE 30X40X8 CM DE ESPESOR TIPO REJILLA COLOR GRIS,ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM DE ESPESOR. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	24,321.59	12			12160.80	12160.80								
C.00.0030	COLOCACIÓN DE BOTES DE BASURA RECUPERADOS, UBICADOS SEGÚN LO INDICA EN PLANOS. INCLUYE: LIMPIEZA, REHABILITACIÓN CON PINTURA, TORNILLERÍA, FIJACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	PZA	806.20	12			403.10	403.10								
C.00.0031	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOTES DE BASURA METÁLICO DE 1.11 X 0.40 X 1.00 COLOR ROJO MARCA PLAYCLUB O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO, FIJO A PISO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	3,363.48	12			1681.74	1681.74								
&4.1	**FIRME DE ACCESO A BAÑOS**															
C.00.0024	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% PVSM, POR MEDIOS MECANICOS. P.U.O.T.	M2	187.94	12			93.97	93.97								
C.00.0032	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP, CAPITULO 9; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T.	M3	1,141.04	12			570.52	570.52								
C.00.0033	BASE DE TEPETATE PARA BANQUETA COMPACTADA AL 90% P.V.S.M. CON MEDIOS SEMIMECANICOS, EN TERRENOS CON PERFIL IRREGULAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	663.85	12			331.93	331.93								
C.00.0034	FIRME DE CONCRETO R.N. H.O. F'C=150 KG/CM2 DE 0.08 MTS. DE ESPESOR ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	5,571.26	12				2785.63	2785.63							
&5	**AREA DE EJERCITADORES Y CALISTENIA (OBRAS**															
C.00.0035	LIMPIEZA DE TERRENO Y DESENRAISE DE MALEZA HASTA 1.00 MT. DE ALTURA, APILE DE YERBA Y MATERIAL, ACARREO DEL MISMO A LA PRIMERA ESTACION DE 20 MTS DE DISTANCIA, TRABAJOS REALIZADOS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	6,422.09	12			3211.05	3211.05								
C.00.0024	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% PVSM, POR MEDIOS MECANICOS. P.U.O.T.	M2	583.21	12			291.61	291.61								
C.00.0025	BASE PARA PAVIMENTO (EN REPARACION DE PAVIMENTOS) MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M. EN CAPAS DE 0.20 MTS POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CON CURVA GRANOLUMETRICA EN ZONA NO. 1, V.R.S. ESTANDART MAYOR O IGUAL AL 100%, MEJORADA CON GRAVA TRITURADA DE 1 1/2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	9,104.38	12			4552.19	4552.19								

Operado Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizado con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: *REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA*	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: *C-5011-K100350-62201-E/0430/2025*		INICIO	*27-oct.-2025*		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	*26-dic.-2025*			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0034	FIRME DE CONCRETO R.N. H.O. F'C=150 KG/CM2 DE 0.08 MTS. DE ESPESOR ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	17,288.91	12			8644.46	8644.46								
C.00.0036	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMA DE ARENA FINA DE 5 A 8 CM DE ESPESOR SOBRE TERRENO NATURAL INCLUYE: MATERIAL, ACARREOS, MANO DE OBRA, TENDIDO DE MATERIAL, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	13,073.99	12			6537.00	6537.00								
C.00.0037	COLOCACIÓN DE MOBILIARIO RECUPERADO (EJERCITADORES Y JUEGOS INFANTILES) AHOGADO Y ANCLADO A MUERTO DE CONCRETO. INCLUYE: ACARREOS, FIJACIÓN DE MOBILIARIO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	PZA	3,265.35	12					1632.68	1632.68						
C.00.0038	MUERTO DE CONCRETO PARA ANCLAJE DE EJERCITADORES, R.N. H.O. F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4" EN UNA SECCION DE 0.30X 0.30X 0.91 MTS. INCLUYE: EXCAVACIÓN PARA COLADO DE MUERTO DE CONCRETO, CIMBRA, DESCIMBRADO, VIBRADO, COLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	PZA	30,128.00	12					15064.00	15064.00						
C.00.0039	MUERTO DE CONCRETO PARA ANCLAJE DE JUEGOS, R.N. H.O. F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4" EN UNA SECCION DE 0.30X 0.30X 0.50 MTS INCLUYE: EXCAVACIÓN PARA COLADO DE MUERTO DE CONCRETO, CIMBRA, DESCIMBRADO, VIBRADO, COLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	PZA	6,152.28	12					3076.14	3076.14						
C.00.0040	PINTURA DE ESMALTE EN SUPERFICIES METALICAS, CONSIDERANDO UNA MANO DE PRIMER ANTICORROSIVO COMEX Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE 100 COMEX, ASI COMO LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	6,671.56	12					3335.78	3335.78						
&6	**CANCHA CUM, VOLEYBOL Y FUTBOL 7 (OBRAS**															
C.00.0041	LIMPIEZA DE PISO DE CONCRETO Y/O MOSAICO CON CEPILLO, AGUA Y ACIDO CLORHIDRICO AL 10%, P.U.O.T.	M2	13,434.95	12					6717.48	6717.48						
C.00.0042	SELLADO EN JUNTAS 6X 6 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA SEMIRIGIDA (NO AUTONIVELANTE) A BASE DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE 1 COMPONENTE NP1 COLOR GRIS MARCA SONOLASTIC O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO MARCA AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE OBRA PUBLICA (CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	44,726.63	12					22363.32	22363.32						

Ramo 33

Operado

- 4 JUL 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 / 2026
					1: 27-oct 02-nov · 2: 03-nov 09-nov · 3: 10-nov 16-nov · 4: 17-nov 23-nov · 5: 24-nov 30-nov · 6: 01-dic 07-dic · 7: 08-dic 14-dic · 8: 15-dic 21-dic · 9: 22-dic 28-dic
C.00.0043	SISTEMA POLYCOURT O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO. INCLUYE: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE DE RECTIFICADOR CONCRET REC FILLER EN TODA LA SUPERFICIE. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE RECUBRIMIENTO POLYCOURT (PINTURA ACRILICA CON AGREGADOS DE ARENA SILICE DE ALTA RESISTENCIA A LOS RAYOS UV) CON UNA REDUCCION DEL 90% DEL BRILLO DEL SOL. TRAZO DE LINEAS REGLAMENTARIAS ACORDE A LA DISCIPLINA A DESEMPEÑAR Y LOGOTIPO.	M2	338,290.31	12	
					169145.16 #######
C.00.0044	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE BÁSQUETBOL (AJUSTABLE EN 45 CM. DE ALTURA). MEDIDA OFICIAL DE 1.80 X 1.05 M., MARCO DE PTR DE 1 1/2" X 1 1/2", 4 REFUERZOS VERTICALES DE ANGULO DE 1 1/2", 2 GUIAS VERTICALES DE PTR DE 1 1/4" Y BASE DESLIZABLE CON PTR DE 1 1/2" (PERFILES EN CALIBRE 14). DOBLE PLACA DE 1/4", UNA PARA BASE Y OTRA A LA ESTRUCTURA, MARCO DE ÁNGULO DE ALUMINIO DE 1 1/2", PERNO ROSCADO DE 3/4", LÁMINA DE ACRÍLICO TRASPARENTE DE 1/2" (13 MM.) DE ESPESOR, ARO RETRACTIL DE DIMENSIONES OFICIALES DE 45 CM. DE DIÁMETRO, CON FIERRO REDONDO DE 3/4" TIPO SPALDING O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y COSTO, RED DE HILO DE 0.40 MTS DE LONGITUD, PROTECTOR EN LA PARTE INFERIOR EN FORMA DE U DE 3" X 2" A BASE DE HULE ESPONJA GRADO SEMIDURO COLOR NEGRO CON DESARROLLO DE 1.75 M, ROTULACIÓN CON VINIL DE ACUERDO A DISEÑO Y COLORES INDICADOS POR LA ENTIDAD NORMATIVA EN MATERIA DE DEPORTE. INCLUYE: PRIMER Y ESMALTE COMEX O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA EN MARCO Y BASE, MANIVELA DE AJUSTE A BASE DE REDONDO DE 1/2" DE DIÁMETRO (13MM.) DE 2.00 M. DE ALTURA, PIEZAS ESPECIALES, FIJACIÓN, SOLDADURA DE LA SERIE 60XX, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN (VER DETALLE EN PLANO DE LA NORMATIVA). P.U.O.T.	PZA	25,809.18	12	
					12904.59 12904.59
&7	**PRELIMINARES (BARDA PERIMETRAL)**				
C.00.0045	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,011.19	24	
					252.80 252.80 252.80 252.80
&8	**DESMONTAJES Y DEMOLICIONES (BARDA PERIMETRAL)**				
C.00.0003	DESMANTELAR MALLA CICLONICA EXISTENTE DE 2.00 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	13,930.47	12	
					6965.24 6965.24
C.00.0005	DEMOLICION A MANO DE CASTILLOS, TRABES, CADENAS Y COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO EN VARIAS MEDIDAS, ANDAMIOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	28,287.97	12	
					14143.99 14143.99
C.00.0006	DEMOLICION A MANO DE MURO DE TABIQUE DE 14 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	4,184.78	12	
					2092.39 2092.39
C.00.0008	DESMONTAJE DE HERRERIA EXISTENTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	993.73	12	
					496.87 496.87
&9	**CARGAS Y ACARREOS DE DEMOLICIONES (BARDA**				
C.00.0018	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	4,179.66	12	

Operado Ramo 33
-- DIC. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

6/50

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
										2089.83	2089.83					
C.00.0019	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	754.39	12												
										377.20	377.20					
C.00.0020	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	521.97	12												
										260.99	260.99					
C.00.0021	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	8,622.26	12												
										4311.13	4311.13					
C.00.0022	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	1,306.32	12												
										653.16	653.16					
C.00.0023	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	276.41	12												
										138.21	138.21					
&10	EXCAVACIONES, ACARREOS Y RELLENOS (BARDA															
C.00.0046	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	30,520.98	12												
								15260.49	15260.49							
C.00.0019	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	2,506.62	12												
								1253.31	1253.31							
C.00.0020	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,734.36	12												
								867.18	867.18							
C.00.0021	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	27,032.41	12												
								13516.21	13516.21							
C.00.0023	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	1,196.17	12												
								598.09	598.09							
C.00.0047	ESCARIFICADO DE TERRENO NATURAL EN CAPA DE 20 CMS. DE ESPESOR COMPACTADO AL 90% PVSM, P.U.O.T.	M2	705.56	12												
								352.78	352.78							
C.00.0048	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,024.15	12												
								512.08	512.08							
C.00.0049	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	11,173.43	12												
									5586.72	5586.72						

Operado
Ramo 33
JUL. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa. "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2			3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0050	TERRAPLEN CON MATERIAL INERTE, COMPACTADO AL 90% DE SU PVSM AASHTON, POR MEDIOS MECANICOS, PARA OBRAS DE REHABILITACION BAJO CONDICIONES DE DIFICULTAD EN SU OPERATIVIDAD. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	25,485.37	12					12742.69	12742.69						
&11	CIMENTACIÓN (BARDA PERIMETRAL)															
C.00.0051	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	57,694.54	12				28847.27	28847.27							
C.00.0052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	50,509.44	12				25254.72	25254.72							
C.00.0053	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	48,094.58	12				24047.29	24047.29							
&12	ESTRUCTURA MALLA CICLONICA (BARDA PERIMETRAL)															
C.00.0054	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	KG	437,851.80	12					218925.90	########						
C.00.0055	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES INCLUYE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	KG	2,327.87	12					1163.94	1163.94						
C.00.0056	SUMINISTRO Y COLOCACION DE solera DE MEDIDAS VARIABLES INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	KG	23,117.40	12					11558.70	11558.70						
C.00.0057	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ANGULO DE ACERO PARA ANCLA MEDIDAS VARIABLES : INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	KG	9,060.21	12					4530.11	4530.11						
C.00.0058	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLONICA DE TELA DE ALAMBRE GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE, CALIBRE 10.5 CON ABERTURA DE 55X55 MM, ALTURA DE 2.50 M ACABADO ENTORCHADO EN UN EXTREMO Y NUDO EN EL OTRO. EN EL EXTREMO INFERIOR LLEVA ALAMBRE LISO GALVANIZADO CALIBRE 10.5 ENTRETEJIDO CADA 3 ROMBOS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	80,915.00	12						40457.50	40457.50					
&14	LIMPIEZAS (BARDA PERIMETRAL)															
C.00.0059	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	1,586.33	12						793.17	793.17					

Operado
Ramo 33
-- JUL. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2	3	4	5	6	7	8				
					27-oct 02-nov	03-nov 09-nov	10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	22-dic 28-dic			
&15	PRELIMINARES (PÓRTICO)															
C.00.0045	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	192.43	12		96.22	96.22									
&16	EXCAVACIONES, ACARREOS Y RELLENOS (PÓRTICO)															
C.00.0060	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	642.77	12		321.39	321.39									
C.00.0019	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	417.93	12		208.97	208.97									
C.00.0020	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	289.17	12			144.59	144.59								
C.00.0021	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	4,941.97	12			2470.99	2470.99								
C.00.0023	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	153.42	12			76.71	76.71								
C.00.0048	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	215.02	12			107.51	107.51								
C.00.0049	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	11,182.36	12			5591.18	5591.18								
&17	CIMENTACIÓN (PÓRTICO)															
C.00.0051	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,485.46	12				742.73	742.73							
C.00.0027	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	2,649.61	12				1324.81	1324.81							
C.00.0052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	28,051.84	12				14025.92	14025.92							

Operado
Ramo 33
-- JUL. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0061	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	26,572.69	12				13286.35	13286.35							
C.00.0062	MURETE DE ENRASE CON TABICON PESADO 10X14X28, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, DE 28 CMS. DE 1.00 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,306.06	12				653.03	653.03							
C.00.0063	CURADO DE CONCRETO EN FIRMES Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, CON BOMBA ASOERSORA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	52.40	12				26.20	26.20							
C.00.0064	SILLETA CP-90 SIMEX PARA ESTABILIDAD DE ACERO EN LOSA DE CIMENTACIÓN. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	2,676.80	12				1338.40	1338.40							
&18	ESTRUCTURA (PÓRTICO)															
C.00.0065	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	6,077.93	12					3038.97	3038.97						
C.00.0066	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL No. 2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	238.78	12					119.39	119.39						
C.00.0055	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	KG	1,789.34	12					894.67	894.67						
C.00.0054	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES. INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	KG	146,117.88	12					73058.94	73058.94						
C.00.0067	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ANCLAS A BASE DE PERFIL OS DE ACERO ASTM A-36 DE MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	856.25	12					428.13	428.13						
C.00.0068	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIGAS TIPO IR. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	KG	30,500.54	12					15250.27	15250.27						

Operado
Ramo 33
JUL. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA*	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: *C-5011-K100350-62201-E/0430/2025*		INICIO	*27-oct.-2025*		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	*26-dic.-2025*			

10/50

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0069	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLUMNA OC CON TUBO MECÁNICO CEDULA 40, MEDIDAS VARIABLES. INCLUYE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	64,288.77	12												
									32144.39	32144.39						
&19	ACABADOS (PÓRTICO)															
C.00.0070	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA GALVANIZADA ACANALADA, R-72 CAL. 26, PERFIL R-72 PERALTE 25 MM, ACABADO PRIMER ANTICORROSIVO MCA. COMEX COLOR BLANCO ACABADO MATE Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE 100 TOTAL MARCA COMEX PANTONE 4213 C ACABADO SEMIMATE. INCLUYE: TRASLAPES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION, P.U.O.T.	M2	10,835.04	12												
										5417.52	5417.52					
C.00.0071	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA GALVANIZADA PERFORADA, REDONDO E157/250 CON ACABADO PRIMER ANTICORROSIVO MCA. COMEX COLOR BLANCO ACABADO MATE Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE 100 TOTAL MARCA COMEX PANTONE 4213 C ACABADO SEMIMATE. INCLUYE: TRASLAPES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION, P.U.O.T.	M2	12,912.13	12												
										6456.07	6456.07					
C.00.0072	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26, ACABADO PRIMER ANTICORROSIVO MCA. COMEX COLOR BLANCO ACABADO MATE Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE 100 TOTAL MARCA COMEX PANTONE 4213 C ACABADO SEMIMATE. INCLUYE: TRASLAPES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION, P.U.O.T.	M2	450.35	12												
										225.18	225.18					
&20	NICHO ELÉCTRICO (PÓRTICO)															
C.00.0073	MURO DE BLOCK HUECO 15X20X40, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, DE 20 CMS. ACABADO COMÚN CON REFUERZO HORIZONTAL TIPO ESCALERILLA A CADA 2 HILADAS MEDIANTE 2 VARILLAS 1/4" AHOGADO EN CONCRETO, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	4,169.48	12												
										2084.74	2084.74					
C.00.0074	APLANADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:6 DE 2 CMS. DE ESPESOR, ACABADO FINO, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,890.62	12												
										945.31	945.31					
C.00.0075	PINTURA VINIL ACRILICA MCA. COMEX (VINIMEX) EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES CON APLANADO DE MORTERO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, REBABEAR, PLASTE NECESARIO, EMPAPELADO, SELLADOR VINILICO 5 X 1 DE COMEX, A DOS MANOS DE PINTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,081.07	12												
										540.54	540.54					
&21	PRELIMINARES (MÓDULO DE BAÑOS)															
C.00.0045	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	274.20	12												
											137.10	137.10				

Operado Ramo 33
-- JUL. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	*REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA*	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND
# CONTRATO:	*C-5011-K100350-62201-E/0430/2025*		INICIO	*27-oct.-2025*	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	*26-dic.-2025*	

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.0162%	

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2	3	4	5	6	7	8				
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
&22	**EXCAVACIONES, ACARREOS Y RELLENOS (MÓDULO DE**															
C.00.0060	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	904.34	12		452.17	452.17									
C.00.0019	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	588.06	12		294.03	294.03									
C.00.0020	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	406.89	12			203.45	203.45								
C.00.0021	ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	6,953.53	12			3476.77	3476.77								
C.00.0023	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	220.98	12			110.49	110.49								
C.00.0048	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	398.24	12			199.12	199.12								
C.00.0049	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	15,634.77	12			7817.39	7817.39								
&23	**CIMENTACIÓN (MÓDULO DE BAÑOS)**															
C.00.0051	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	5,272.31	12				2636.16	2636.16							
C.00.0052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	14,265.92	12				7132.96	7132.96							
C.00.0061	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	15,666.64	12				7833.32	7833.32							
C.00.0076	ACABADO RAYADO CON BROCHA DE PELO Y VOLTEADOR EN CONCRETO FRESCO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,319.86	12					659.93	659.93						
C.00.0063	CURADO DE CONCRETO EN FIRMES Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, CON BOMBA ASCERSORA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	373.50	12					659.93	659.93						

Operado
Ramo 33
- - JUL 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIP.
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: *REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA*	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: *C-5011-K100350-62201-E/0430/2025*		INICIO	*27-oct.-2025*		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	*26-dic.-2025*			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 1	2	3	4	5	2026 6	7	8
					27-oct 02-nov	03-nov 09-nov	10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	22-dic 28-dic
									186.75	186.75			
&24	ALBAÑILERIA Y ESTRUCTURA (MÓDULO DE BAÑOS)												
C.00.0065	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO: ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	4,046.08	12									
									2023.04	2023.04			
C.00.0066	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL No. 2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	1,881.70	12									
									940.85	940.85			
C.00.0077	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	839.29	12									
									419.65	419.65			
C.00.0078	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.4 (1/2"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	4,999.33	12									
									2499.67	2499.67			
C.00.0079	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	2,914.17	12									
									1457.09	1457.09			
C.00.0073	MURO DE BLOCK HUECO 15X20X40, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, DE 20 CMS. ACABADO COMÚN CON REFUERZO HORIZONTAL TIPO ESCALERILLA A CADA 2 HILADAS MEDIANTE 2 VARILLAS 1/4" AHOGADO EN CONCRETO, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	33,909.09	12									
									16954.55	16954.55			
C.00.0080	GOTERO EN FRONTERAS DE LOSA, ARISTAS VIVAS DE 0.03 X 0.02 MTS. CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: REGLAS TERMINADO A NIVEL, AFINE, PROTECCION DE PISOS, MATERIAL, MANO DE OBRA , HERRAMIENTAS Y DESPERDICIOS, P.U.O.T.	ML	2,427.08	12									
									1213.54	1213.54			
&25	ESTRUCTURA EN LOSA (MÓDULO DE BAÑOS)												
C.00.0081	CIMBRA APARENTE CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM EN LOSAS DE 10 A 20 CMS. DE PERALTE, INCLUYE TUINOS EN ARISTAS Y GOTEROS, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, P.U.O.T.	M2	23,692.20	12									
										11846.10	11846.10		
C.00.0077	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	13,556.45	12									
										6778.23	6778.23		

Operado Ramo 33
-- JUL. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	*REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA*	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	*C-5011-K100350-62201-E/0430/2025*		INICIO	*27-oct.-2025*		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	*26-dic.-2025*			

13/50

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 1	2	3	4	5	2026 6	7	8
					27-oct / 02-nov	03-nov / 09-nov	10-nov / 16-nov	17-nov / 23-nov	24-nov / 30-nov	01-dic / 07-dic	08-dic / 14-dic	15-dic / 21-dic	22-dic / 28-dic
C.00.0082	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	13,025.36	12						6512.68	6512.68		
C.00.0083	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN SUPER ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	18,947.99	12						9474.00	9474.00		
C.00.0063	CURADO DE CONCRETO EN FIRMES Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, CON BOMBA ASOERSORA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	605.84	12						302.92	302.92		
C.00.0073	MURO DE BLOCK HUECO 15X20X40, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, DE 20 CMS, ACABADO COMÚN CON REFUERZO HORIZONTAL TIPO ESCALERILLA A CADA 2 HILADAS MEDIANTE 2 VARILLAS 1/4" AHOGADO EN CONCRETO, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	3,878.58	12						1939.29	1939.29		
&26	**ACABADOS MUROS (MÓDULO DE BAÑOS)**												
C.00.0074	APLANADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:6 DE 2 CMS DE ESPESOR, ACABADO FINO, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	23,444.09	12						11722.05	11722.05		
C.00.0084	REPELLADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, DE 2.00 CMS. DE ESPESOR A PLOMO Y REGLA, ANDAMIOS, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	10,958.04	12						5479.02	5479.02		
C.00.0085	BOQUILLAS DE MEZCLA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:6, SOLO UNA ARISTA, ACABADO FINO, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	11,188.18	12						5594.09	5594.09		
C.00.0086	PINTURA VINIL ACRILICA MCA. COMEX (VINIMEX) O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES CON APLANADO DE MORTERO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, REBABEAR, PLASTE NECESARIO, EMPAPELADO, SELLADOR VINILICO 5 X 1 DE COMEX, A DOS MANOS DE PINTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	12,793.30	12							6396.65	6396.65		
C.00.0087	LAMBRIN DE LOSETA CERÁMICA (5 HILADAS) DE 40X40 CM MODELO PALERMO COLOR GRAY MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	16,082.79	12							8041.40	8041.40	
&27	**PISOS (MÓDULO DE BAÑOS)**												

Operado
Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2			3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0088	PISO DE LOSETA CERÁMICA DE 40X40 CM MODELO PALERMO COLOR GRAY MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO, JUNTA DE 0.3 MM., INCLUYE: PEGAPISO CREST PLATA, BOQUILLA SIN ARENA, JUNTA CON SILICON BLANCO EN UNION DE MURO Y PISO TERMINADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, P.U.O.T.	M2	8,221.09	12												
											4110.55	4110.55				
C.00.0089	IMPERMEABILIZACION EN AZOTEA A BASE DE ACRILICO ELASTOMERICO ACRIL-ROOF COLOR TERRACOTA SIN DILUIR CON RENDIMIENTO DE 0.5 A 0.75 LTS. POR M2 EN LA PRIMERA CAPA, COLOCACION DE FIBRA DE POLIESTIRENO TEJIDO DE 40 GRS. POR M2 CON ALMA CENTRAL (SOBRE LA PRIMERA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE TODAVIA HUMEDA) TRASLAPANDOLA 10 CM. LONGITUDINALMENTE Y TRANSVERSALMENTE APLICACION DE LA SEGUNDA ETAPA A LAS 12 HRS. DESPUES DE HABER APLICADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	8,987.50	12												
											4493.75	4493.75				
&28	ACABADOS PLAFÓN (MÓDULO DE BAÑOS)															
C.00.0090	APLANADO FINO EN PLAFON CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:6 DE 2 CMS. DE ESPESOR, CON MAESTRAS Y REVENTON DE HILO, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	4,553.74	12												
											2276.87	2276.87				
C.00.0091	PINTURA VINIL ACRILICA MCA. COMEX (VINIMEX) O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, EN MUROS Y/O PLAFONES DE MORTERO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, REBABEAR, PLASTE NECESARIO, EMPAPELADO, SELLADOR VINILICO 5 X 1 DE COMEX, A DOS MANOS DE PINTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,930.94	12												
											965.47	965.47				
&29	MUEBLES Y ACCESORIOS DE BAÑO															
C.00.0092	SUMINISTRO Y COLOCACION DE WC MARCA HELVEX MODELO OLIMPA COLOR BLANCO Y ASIENTO PARA WC REDONDO MARCA HELVEX MODELO ATR-1 FRENTE ABIERTO, O SIMILAR EN COSTO Y GARANTIA. INCLUYE: ACARREOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. PU.O.T.	PZA	19,789.11	12												
											9894.56	9894.56				
C.00.0093	SUMINISTRO YCOLOCACION DE MINGITORIO SECO, MARCA HELVEX MODELO MG NEGEV TDS2 COLOR BLANCO, O SIMILAR EN COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: ACARREOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. PU.O.T.	PZA	14,518.61	12												
											7259.31	7259.31				
C.00.0094	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTARROLLO MINI FUTURA MARCA JOFEL MODELO AE25000, DE ACERO INOXIDABLE SATINADO, O SIMILAR EN COSTO Y GARANTIA. INCLUYE: KIT DE INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	6,183.57	12												
											3091.79	3091.79				
C.00.0095	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOTE DE BASURA MARCA ULINE MODELO SIMPLE HUMAN CODIGO H-8663 O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO, ACABADO EN ACERO INOXIDABLE PULIDO. INCLUYE: ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. PU.O.T.	PZA	4,732.59	12												
											2366.30	2366.30				
C.00.0096	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE DE LAVABO ECONOMIZADORA MARCA HELVEX MODELO TV-105 O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA CON SEGURO ANTIROBO Y ANTIBACTERIAL. INCLUYE: KIT DE INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	6,197.02	12												
											3098.51	3098.51				

Operado
Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:		FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025			INICIO	27-oct.-2025		0.0162%
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.			TERMINACION	26-dic.-2025		

HOJA: 15/50

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 1	2	3	4	5	6	7	8	2026
					27-oct / 02-nov	03-nov / 09-nov	10-nov / 16-nov	17-nov / 23-nov	24-nov / 30-nov	01-dic / 07-dic	08-dic / 14-dic	15-dic / 21-dic	22-dic / 28-dic
C.00.0097	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO DE BAJO CUBIERTA CON REBOSADERO MARCA HELVEX MODELO LV O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA MARCUS BC. INCLUYE: ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	5,934.64	12							2967.32	2967.32	
C.00.0098	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA JOFEL CODIGO AC54000, DE ACERO INOXIDABLE SATINADO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO. INCLUYE: KIT DE INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	4,344.62	12							2172.31	2172.31	
C.00.0099	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA DE LATON DE 60 CM MARCA JOFEL, CODIGO AW10260 O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO. INCLUYE: KIT DE INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	5,943.34	12							2971.67	2971.67	
&30	CANCELERIA (MÓDULO DE BAÑOS)												
C.00.0100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE PROYECCIÓN DE 0.40X0.40 MTS, HECHA A BASE DE PERFIL DE ALUMINIO LINEA PANORAMA 3"X1.25 MARCA CUPRUM Y CRISTAL DE 6 MM. INCLUYE: HERRAJES, SELLO PERIMETRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	1,323.98	11								722.17	601.81
C.00.0101	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE PROYECCIÓN DE 0.55X0.40 MTS, HECHA A BASE DE PERFIL DE ALUMINIO LINEA PANORAMA 3"X1.25 MARCA CUPRUM Y CRISTAL DE 6 MM. INCLUYE: HERRAJES, SELLO PERIMETRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	1,684.96	11								919.07	765.89
&31	LIMPIEZAS (MÓDULO DE BAÑOS)												
C.00.0059	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA. P.U.O.T.	M2	156.69	11								85.47	71.22
&32	PRELIMINARES (PALAPAS 1,2 Y 3)												
C.00.0045	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS. INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL. MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	594.01	12									
						297.01	297.01						
&33	EXCAVACIONES, ACARREOS Y RELLENOS (PALAPAS 1,2 Y												
C.00.0060	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS. AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	1,526.17	12									
						763.09	763.09						
C.00.0019	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	992.39	12									
						496.20	496.20						
C.00.0020	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION. NO INCLUYE ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	686.65	12									
						343.33	343.33						

Operado
Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:
Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:
Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	*REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA*	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND
# CONTRATO:	*C-5011-K100350-62201-E/0430/2025*		INICIO	*27-oct.-2025*	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	*26-dic.-2025*	

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.0162%	

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 1	27-oct / 02-nov	03-nov / 09-nov	2	10-nov / 16-nov	17-nov / 23-nov	3	24-nov / 30-nov	01-dic / 07-dic	4	08-dic / 14-dic	15-dic / 21-dic	5	22-dic / 28-dic	6	2026 7	8
C.00.0021	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	11,734.06	12			5867.03		5867.03												
C.00.0023	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	364.28	12			182.14		182.14												
C.00.0048	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	765.90	12			382.95		382.95												
C.00.0102	SUB-BASE DE TEPETATE COMPACTADO AL 95% PVSM, NORMAS SCT, P.U.O.T.	M3	13,847.65	12			6923.83		6923.83												
&34	**CIMENTACIÓN (PALAPAS 1,2 Y 3)**																				
C.00.0051	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	5,071.72	12					2535.86	2535.86											
C.00.0052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	24,573.76	12					12286.88	12286.88											
C.00.0061	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	27,005.47	12					13502.74	13502.74											
C.00.0076	ACABADO RAYADO CON BROCHA DE PELO Y VOLTEADOR EN CONCRETO FRESCO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	2,859.25	12					1429.63	1429.63											
C.00.0063	CURADO DE CONCRETO EN FIRMES Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, CON BOMBA ASOERSORA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	809.13	12					404.57	404.57											
C.00.0064	SILLETA CP-90 SIMEX PARA ESTABILIDAD DE ACERO EN LOSA DE CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	10,053.12	12					5026.56	5026.56											
&35	**ESTRUCTURA (PALAPAS 1,2 Y 3)**																				
C.00.0065	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO: ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	12,746.04	12						6373.02	6373.02										
C.00.0066	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL No. 2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	10,797.02	12						5398.51	5398.51										

Operado Ramo 33
JUL 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025			
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025		0.0162%	

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0077	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	6,852.24	12				3426.12	3426.12							
C.00.0078	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.4 (1/2"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	2,216.75	12				1108.38	1108.38							
C.00.0079	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	6,994.01	12				3497.01	3497.01							
&36	ESTRUCTURA METÁLICA (PALAPAS 1,2 Y 3)															
C.00.0082	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 EN ESTRUCTURA CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	12,729.97	12					6364.99	6364.99						
C.00.0056	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES INCLUYE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	2,730.04	12					1365.02	1365.02						
C.00.0064	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES INCLUYE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	22,113.71	12					11056.86	11056.86						
C.00.0103	LAMINA DE CUBIERTA CON PANELES DEL SISTEMA PINTRO ALUM R-101, CAL 24, COLOR BLANCO, INCLUYE: TRASLAPES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION, P.U.O.T.	M2	19,230.99	12					9615.50	9615.50						
&37	ACABADOS (PALAPAS 1,2 Y 3)															
C.00.0104	PINTURA DE ESMALTE EN SUPERFICIES METALICAS, CONSIDERANDO UNA MANO DE PRIMER ANTICORROSIVO COMEX Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE 100 COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, ASI COMO LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	4,731.12	12					2365.56	2365.56						
&38	LIMPIEZAS (PALAPAS 1,2 Y 3)															
C.00.0059	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	339.43	12					169.72	169.72						
&39	EXCAVACIONES, CARGAS Y ACARREOS (MOBILIARIO															

Operado
Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervisión externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0046	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	985.91	12												
									492.96	492.96						
C.00.0046	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	7,011.34	12												
									3505.67	3505.67						
C.00.0018	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	3,190.32	12												
									1595.16	1595.16						
C.00.0019	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	575.82	12												
									287.91	287.91						
C.00.0020	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	398.42	12												
									199.21	199.21						
C.00.0021	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	6,808.27	12												
									3404.14	3404.14						
C.00.0023	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	274.79	12												
									137.40	137.40						
&40	GRADAS (MOBILIARIO HECHO EN OBRA)															
C.00.0048	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	378.22	12												
									189.11	189.11						
C.00.0027	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	4,660.66	12												
									2330.33	2330.33						
C.00.0051	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	11,929.79	12												
									5964.90	5964.90						
C.00.0052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	9,719.04	12												
									4859.52	4859.52						
C.00.0053	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	7,637.92	12												
									3818.96	3818.96						

Operado
Ramo 33
2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2			3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0105	MURO DE TABIQUE ROJO COMUN 7X 14 X 28 CMS. DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:5, A PLOMO Y REGLA, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	19,410.80	12					9705.40	9705.40						
C.00.0106	SUMINISTRO, ARMADO Y HABILITADO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, EN PISOS, INCLUYE: MATERIALES, TRASLASPES Y DEPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,387.76	12					693.88	693.88						
C.00.0107	CASETON DE POLIESTIRENO CON UNA DENSIDAD DE 15 KG/M3. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LIMPIEZA Y ACARREOS.	M3	13,858.06	12					6929.03	6929.03						
C.00.0108	APLANADO PULIDO EN MUROS CON MORTERO CEM-ARENA CERNIDA PROPORCION 1:4 DE 1.5 CM DE ESPESOR, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	8,169.79	12					4084.90	4084.90						
&41	BANCAS (MOBILIARIO HECHO EN OBRA)															
C.00.0048	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	81.05	12		40.53	40.53									
C.00.0027	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	998.71	12		499.36	499.36									
C.00.0051	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	5,055.46	12		2527.73	2527.73									
C.00.0052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	3,564.48	12		1782.24	1782.24									
C.00.0053	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,430.42	12		715.21	715.21									
C.00.0105	MURO DE TABIQUE ROJO COMUN 7X 14 X 28 CMS. DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:5, A PLOMO Y REGLA, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	3,430.02	12		1715.01	1715.01									
C.00.0106	SUMINISTRO, ARMADO Y HABILITADO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, EN PISOS, INCLUYE: MATERIALES, TRASLASPES Y DEPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	258.59	12		129.30	129.30									
C.00.0107	CASETON DE POLIESTIRENO CON UNA DENSIDAD DE 15 KG/M3. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LIMPIEZA Y ACARREOS.	M3	1,348.41	12		674.21	674.21									

Operado
Ramo 33
-- JUL. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2			3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0108	APLANADO PULIDO EN MUROS CON MORTERO, CEM-ARENA CERNIDA PROPORCION 1:4 DE 1.5 CM DE ESPESOR, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	2,938.45	12		1469.23	1469.23									
&42	ASADOR (MOBILIARIO HECHO EN OBRA)															
C.00.0051	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	2,683.59	12			1341.80	1341.80								
C.00.0052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	731.20	12			365.60	365.60								
C.00.0109	CADENA CON SECCION DE 0.15 X 0.15 MTS, ARMADA CON ARMEX 15-15/4, CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", INCLUYE: TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	2,560.06	12			1280.03	1280.03								
C.00.0053	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,754.29	12			877.15	877.15								
C.00.0105	MURO DE TABIQUE ROJO COMUN 7X 14 X 28 CMS. DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:5, A PLOMO Y REGLA, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	3,087.02	12			1543.51	1543.51								
C.00.0106	SUMINISTRO, ARMADO Y HABILITADO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, EN PISOS, INCLUYE: MATERIALES, TRASLASPES Y DEPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	75.23	12			37.62	37.62								
C.00.0108	APLANADO PULIDO EN MUROS CON MORTERO, CEM-ARENA CERNIDA PROPORCION 1:4 DE 1.5 CM DE ESPESOR, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	3,152.16	12			1576.08	1576.08								
&43	JARDINERA (MOBILIARIO HECHO EN OBRA)															
C.00.0048	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	74.29	12				37.15	37.15							
C.00.0027	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	915.49	12				457.75	457.75							
C.00.0110	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM. CIMBRADO, DESCIMBRADO Y TUINO PARA CHAFLANES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	10,455.48	12				5227.74	5227.74							

Operado Ramo 33

JUL 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2			3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0079	CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	4,050.70	12				2025.35	2025.35							
C.00.0106	SUMINISTRO, ARMADO Y HABILITADO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, EN PISOS, INCLUYE: MATERIALES, TRASLASPES Y DEPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,090.38	12				545.19	545.19							
C.00.0107	CASETON DE POLIESTIRENO CON UNA DENSIDAD DE 15 KG/M3, INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LIMPIEZA Y ACARREOS.	M3	4,940.40	12				2470.20	2470.20							
&44	JUEGO PIRAMIDAL (MOBILIARIO HECHO EN OBRA)															
C.00.0049	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	25,307.69	12				12653.85	12653.85							
C.00.0027	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,271.09	12				635.55	635.55							
C.00.0051	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	3,982.02	12				1991.01	1991.01							
C.00.0052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	4,780.16	12				2390.08	2390.08							
C.00.0110	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM, CIMBRADO, DESCIMBRADO Y TUINO PARA CHAFLANES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	8,963.61	12				4481.81	4481.81							
C.00.0082	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 EN ESTRUCTURA CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	7,298.02	12				3649.01	3649.01							
C.00.0111	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	10,038.60	12				5019.30	5019.30							
C.00.0112	ESCALON DE CONCRETO ARMADO ES-1 EN FORMA TRIANGULAR DE 20 CM DE ANCHO HECHO A BASE DE VARILLA DE 3/8", COLADA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 (VER DETALLE EN PLANO CON 2.2) LONGITUD DE DESARROLLO IGUAL A 0.48 M. INCLUYE: ACERO, CIMBRA, CONCRETO, VIBRADO, DESCIMBRADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN. P.U.O.T.	PZA	1,151.45	12				575.73	575.73							

Ramo 33
Operado
-- JUL 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:
Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:
Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	28-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0113	ESCALON DE CONCRETO ARMADO ES-2 EN FORMA TRIANGULAR DE 15 CM DE ANCHO HECHO A BASE DE VARILLA DE 3/8", COLADA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 (VER DETALLE EN PLANO CON 2.2) LONGITUD DE DESARROLLO IGUAL A 0.48 M. INCLUYE: ACERO, CIMBRA, CONCRETO, VIBRADO, DESCIMBRADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN. P.U.O.T.	PZA	1,940.10	12				970.05	970.05							
C.00.0114	ESCALON DE HERRERÍA ES-3 EN FORMA DE "C" A BASE DE PERFIL OC 3/4" CED. 30 CON UNA LONGITUD DE DESARROLLO IGUAL A 0.48 M, ANCLADO EN SUS 2 EXTREMOS POR MEDIO DE PLACA PC-1 (e=1/4", 10 CM X 10 CM) SOLDADA A TUBO Y A ANCLA AC-1 AHOGADA EN LOSA LC-1, FORMADA A BASE DE 2 SOLERAS DESPATINADAS SO 1 1/2"X3/16" DE 0.08M DE LONGITUD. INCLUYE: UNA MANO DE PRIMER ANTICORROSIVO MARCA COMEX COLOR BLANCO ACABADO MATE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN. P.U.O.T.	PZA	9,027.30	12				4513.65	4513.65							
C.00.0115	ESCALÓN DE HERRERÍA ES-4 A BASE DE PERFIL OC 1 1/4" CED. 30 CON UNA LONGITUD DE 0.3M, ANCLADO EN SUS 2 EXTREMOS POR MEDIO DE PLACA PC-1 (e=1/4", 10CMX10CM) SOLDADA A TUBO Y A ANCLA AC-1 AHOGADA EN LOSA LC-1, FORMADA A BASE DE 2 SOLERAS DESPATINADAS SO 1 1/2"X3/16" DE 0.08M DE LONGITUD. INCLUYE: UNA MANO DE PRIMER ANTICORROSIVO MARCA COMEX COLOR BLANCO ACABADO MATE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN. P.U.O.T.	PZA	9,027.30	12				4513.65	4513.65							
C.00.0116	ESTRUCTURA DE HERRERÍA UBICADA EN LA CÚSPIDE DE 4 POSTES OC DE 1" CED. 30 Y 4 BARRAS A BASE DE OC 1" CED. 30. LA BASE DE LOS POSTES DE FIJARÁ POR MEDIO DE PLACA PC-1 (e=1/4", 10CMX10CM) SOLDADA A TUBO Y A ANCLA AC-1 AHOGADA EN LOSA LC-1, FORMADA A BASE DE 2 SOLERAS DESPATINADAS SO 1 1/2"X3/16" DE 0.08M DE LONGITUD. INCLUYE: PINTURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN. P.U.O.T.	PZA	8,645.17	12				4322.59	4322.59							
C.00.0117	CUBIERTA DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 24, ENGARGOLADA Y COLOCADA A CUALQUIER ALTURA SUJETA A LAMINA DE CUBIERTA O ESTRUCTURA DE ACERO. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, TROQUELADO, DOBLADO, FIJACION, NIVELACION Y LIMPIEZA.	M2	1,822.12	12				911.06	911.06							
&45	**CUBOS (MOBILIARIO HECHO EN OBRA)**															
C.00.0048	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	85.59	12					42.80	42.80						
C.00.0027	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,054.70	12					527.35	527.35						
C.00.0107	CASETON DE POLIESTIRENO CON UNA DENSIDAD DE 15 KG/M3. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LIMPIEZA Y ACARREOS.	M3	4,747.77	12					2373.89	2373.89						
C.00.0110	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM. CIMBRADO, DESCIMBRADO Y TUINO PARA CHAFLANES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	16,013.83	12					8006.92	8006.92						

Operado
Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Este obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2			3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0106	SUMINISTRO, ARMADO Y HABILITADO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, EN PISOS, INCLUYE MATERIALES, TRASLASPES Y DEPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	869.80	12												
									434.90	434.90						
C.00.0118	CADENA CON SECCION DE 0.15 X 0.20 MTS. ARMADA CON ARMEX 15-20/4, CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", INCLUYE GANCHOS, TRASLAPES Y DESPERDICIO, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	12,976.92	12												
									6488.46	6488.46						
C.00.0079	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	6,440.32	12												
									3220.16	3220.16						
C.00.0119	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO BASE AGUA MULTISUPERFICIES INTERIORES Y EXTERIORES LINEA ACQUA 100 MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO, ACABADO BRILLANTE COLOR AMARILLO CONCENTRADO 797. INCLUYE: APLICACIÓN DE UNA MANO DE SELLADOR TRANSPARENTE PARA PISOS DE CONCRETO MARCA COMEX LINEA DECONKRET, DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	1,791.49	12												
									895.75	895.75						
C.00.0120	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO BASE AGUA MULTISUPERFICIES INTERIORES Y EXTERIORES LINEA ACQUA 100 MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO, ACABADO BRILLANTE, COLOR VERDE YERBABUENA 143. INCLUYE: APLICACIÓN DE UNA MANO DE SELLADOR TRANSPARENTE PARA PISOS DE CONCRETO MARCA COMEX LINEA DECONKRET, DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	2,163.86	12												
									1081.93	1081.93						
C.00.0121	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO BASE AGUA MULTISUPERFICIES INTERIORES Y EXTERIORES LINEA ACQUA 100 MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO, ACABADO BRILLANTE, COLOR AZUL PALERMO 14-17. INCLUYE: APLICACIÓN DE UNA MANO DE SELLADOR TRANSPARENTE PARA PISOS DE CONCRETO MARCA COMEX LINEA DECONKRET, DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	982.63	12												
									491.32	491.32						
C.00.0122	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO BASE AGUA MULTISUPERFICIES INTERIORES Y EXTERIORES LINEA ACQUA 100 MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO, ACABADO BRILLANTE, COLOR BERMELLON INGLES L-009. INCLUYE: APLICACIÓN DE UNA MANO DE SELLADOR TRANSPARENTE PARA PISOS DE CONCRETO MARCA COMEX LINEA DECONKRET, DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	2,048.01	12												
									1024.01	1024.01						
C.00.0123	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO BASE AGUA MULTISUPERFICIES INTERIORES Y EXTERIORES LINEA ACQUA 100 MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO, ACABADO BRILLANTE, COLOR GRIS PERLA 106. INCLUYE: APLICACIÓN DE UNA MANO DE SELLADOR TRANSPARENTE PARA PISOS DE CONCRETO MARCA COMEX LINEA DECONKRET, DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	2,048.01	12												
									1024.01	1024.01						

Operado Ramo 33

JUL 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2			3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
&46	LIMPIEZAS (MOBILIARIO HECHO EN OBRA)															
C.00.0059	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	563.38	12					281.69	281.69						
&47	MALLA CICLÓNICA EN CANCHA (HERRERÍA)															
C.00.0124	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA (HER 10) DE 5.40 MT DE ALTURA CAL. 10.5 ABERTURA DE 63 X 63. INCLUYE: ESTRUCTURA CON TUBO GALVANIZADO DE 38 MM. EXT. 48.26 MM (HORIZONTALES) Y TUBO GALVANIZADO DE 76 MM. EXT. 88.90 MM (VERTICALES), ANCLADO A MUERTO DE CONCRETO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	44,399.56	12					22199.78	22199.78						
C.00.0125	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA (HER 11) DE 5.08 MT DE ALTURA CAL. 10.5 ABERTURA DE 63 X 63. INCLUYE: ESTRUCTURA CON TUBO GALVANIZADO DE 38 MM. EXT. 48.26 MM (HORIZONTALES) Y TUBO GALVANIZADO DE 76 MM. EXT. 88.90 MM (VERTICALES), ANCLADO A MUERTO DE CONCRETO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	37,407.27	12					18703.64	18703.64						
C.00.0126	MUERTO DE CONCRETO R.N. H.O. F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4" EN UNA SECCION DE 0.60X 0.60X 1.20 MTS. SOBRE PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	23,928.52	12					11964.26	11964.26						
C.00.0127	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 0.25X0.25X1/2" DE ESPESOR CON 4 PERFORACIONES PARA TAQUETES TIPO HILTI. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	11,252.56	12					5626.28	5626.28						
&48	MALLA CICLÓNICA EN CANCHA DE FUTBOL Y VOLEIBOL															
C.00.0128	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA (HER 8) DE 4.00 MT DE ALTURA CAL. 10.5 ABERTURA DE 63 X 63. INCLUYE: ESTRUCTURA CON TUBO GALVANIZADO DE 38 MM. EXT. 48.26 MM (HORIZONTALES) Y TUBO GALVANIZADO DE 76 MM. EXT. 88.90 MM (VERTICALES),ANCLADO A MUERTO DE CONCRETO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	71,739.00	12						35869.50	35869.50						
C.00.0129	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA (HER 9) DE 4.00 MT DE ALTURA CAL. 10.5 ABERTURA DE 63 X 63. INCLUYE: ESTRUCTURA CON TUBO GALVANIZADO DE 38 MM. EXT. 48.26 MM (HORIZONTALES) Y TUBO GALVANIZADO DE 76 MM. EXT. 88.90 MM (VERTICALES), ANCLADO A MUERTO DE CONCRETO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	35,447.50	12						17723.75	17723.75						
C.00.0126	MUERTO DE CONCRETO R.N. H.O. F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4" EN UNA SECCION DE 0.60X 0.60X 1.20 MTS. SOBRE PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	47,857.04	12						23928.52	23928.52						
C.00.0127	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 0.25X0.25X1/2" DE ESPESOR CON 4 PERFORACIONES PARA TAQUETES TIPO HILTI. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	22,505.12	12						11252.56	11252.56						
&49	JUEGO DE CALISTENIA (HERRERÍA)															
C.00.0130	MUERTO DE CONCRETO R.N. H.O. F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4" EN UNA SECCION DE 0.40X 0.40X 0.60 MTS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	4,353.60	12												

Operado Fa 32
- - JUL - 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIP
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 1	27-oct 02-nov	2 03-nov 09-nov	10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	3 24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	4 08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	5 22-dic 28-dic	2026 6	7	8
											2176.80	2176.80					
C.00.0131	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PERFIL TUBULAR CED 30 MEDIDAS VARIABLES INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	KG	257,063.70	12													
											########	########					
C.00.0040	PINTURA DE ESMALTE EN SUPERFICIES METALICAS, CONSIDERANDO UNA MANO DE PRIMER ANTICORROSIVO COMEX Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE 100 COMEX, ASI COMO LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	15,711.78	12													
											7855.89	7855.89					
&50	ASADOR (HERRERÍA)																
C.00.0132	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PARRILLA DE 0.76X0.53 MT. HECHA CON MARCO DE CUADRADO DE ACERO DE 3/8", DOS CUADRADOS DE 0.76 MT. X 3/8" SOLDADO A MARCO, Y CUADRADOS DE 3/8" A CADA 5 CM. TODO EN ACERO AL CARBÓN. INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, DOS JALADERAS DEL MISMO CUADRADO DE 3/8" EN MEDIDA DE 8 X15 CM, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	PZA	16,509.63	12													
											8254.82	8254.82					
&51	PUERTAS (HERRERÍA)																
C.00.0133	PUERTA DE HERRERÍA (HER-6.1) EN BARDA PERIMETRAL DE 3.44X3.30MTS. HECHA CON BASTIDOR DE PTR DE 3X3" CAL. 14 Y SOLERA PERIMETRAL DE 3/4"X1/8", MALLA CICLONICA DE TELA DE ALAMBRE CAL. 10.5 CON ABERTURA DE 55X55 MM. SEPARADORES DE 1X1" CAL. 14. INCLUYE: TEJUELO DE ALTA RESISTENCIA DE 4" CON TOPE DE 1/2" SOPORTADO POR PLACA DE 10X10 CM DE 1/4" Y CARTABON DE 1/4", CHAPA Y PASADOR DE PORTA CANDADO, SOLDADURA, UNA MANO DE SELLADOR PRIMARIO 100 MARCA COMEX COLOR GRIS Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO ACABADO SATINADO MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	14,100.29	12													
											7050.15	7050.15					
C.00.0134	PUERTA DE HERRERÍA (HER-12) TIPO LOUVER PARA CUARTO DE MEDICIÓN DE 1.50X2.10 MTS (DOS HOJAS), HECHA CON PERFIL TUBULAR TIPO R-200 DE 2X1/2" CAL. 18. INCLUYE: BISAGRAS TIPO BARRIL DE 3/4", CERRADURA ESTANDAR TIPO 715 MARCA PHILLIPS O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA CON CERROJO ACCIONADO CON DOBLE VUELTA DE LLAVE POR AMBOS LADOS Y PICAPORTE DE UNA PIEZA CON CIERRE DE GOLPE, SOLDADURA, UNA MANO DE SELLADOR PRIMARIO 100 MARCA COMEX COLOR GRIS Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO ACABADO SATINADO MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA															
											5189.55	5189.55					

Operado Ramo 33
JUL 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervisión externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2			3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0135	PUERTA DE HERRERÍA (HER-16) TIPO LOUVER PARA CUARTO DE TINACO DE 1.60X1.50 MTS (DOS HOJAS), HECHA CON PERFIL TUBULAR TIPO R-200 DE 2X1/2" CAL. 18. INCLUYE: BISAGRAS TIPO BARRIL DE 3/4", CERRADURA ESTANDAR TIPO 715 MARCA PHILLIPS O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA CON CERROJO ACCIONADO CON DOBLE VUELTA DE LLAVE POR AMBOS LADOS Y PICAPORTE DE UNA PIEZA CON CIERRE DE GOLPE, SOLDADURA, UNA MANO DE SELLADOR PRIMARIO 100 MARCA COMEX COLOR GRIS Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO ACABADO SATINADO MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	8,122.98	12												
										4061.49	4061.49					
C.00.0136	PUERTA DE HERRERÍA (HER-1) PARA MODULO DE BAÑOS DE 0.80 X 2.10 MTS, HECHA A BASE DE PERFIL TUBULAR TIPO R-200 DE 2X1" CAL. 18 Y LAMINA ACANALADA CAL. 14. INCLUYE: ABTEPECHO FIJO DE LAMINA ACANALADA CAL. 14, JAMBA DE PERFIL TUBULAR TIPO M-300 CAL. 18 BISAGRA TIPO BARRIL DE 3/4" CERRADURA ESTANDAR TIPO 715 MARCA PHILLIPS O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, CERROJO ACCIONADO CON DOBLE VUELTA DE LLAVE POR AMBOS LADOS Y PICAPORTE DE UNA PIEZA CON CIERRE DE GOLPE, UNA MANO DE SELLADOR PRIMARIO 100 MARCA COMEX COLOR GRIS Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO ACABADO SATINADO MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	12,166.88	12												
										6083.44	6083.44					
C.00.0137	PUERTA DE HERRERÍA (HER-2) PARA MODULO DE BAÑOS DE 1.20 X 2.10 MTS, HECHA A BASE DE PERFIL TUBULAR TIPO R-200 DE 2X1" CAL. 18 Y LAMINA ACANALADA CAL. 14. INCLUYE: ABTEPECHO FIJO DE LAMINA ACANALADA CAL. 14, JAMBA DE PERFIL TUBULAR TIPO M-300 CAL. 18 BISAGRA TIPO BARRIL DE 3/4" CERRADURA ESTANDAR TIPO 715 MARCA PHILLIPS O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, CERROJO ACCIONADO CON DOBLE VUELTA DE LLAVE POR AMBOS LADOS Y PICAPORTE DE UNA PIEZA CON CIERRE DE GOLPE, UNA MANO DE SELLADOR PRIMARIO 100 MARCA COMEX COLOR GRIS Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO ACABADO SATINADO MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	18,774.70	12												
										9387.35	9387.35					
C.00.0138	PUERTA DE HERRERÍA DE ACCESO/PÓRTICO DE 3.53X3.05 MTS. HECHA CON POSTES DE TUBO REDONDO DE 3" CED.40 Y SOLERA DE ACERO DE 1/4" X3" ANCLADO A PISO CON ANCLA AHOGADA A MUERTO DE CONCRETO DE 50X30X30 CM Y FIJA CON PLACA SUPERIOR DE 1/2" DE 30X15 CM. INCLUYE: TEJUELO DE DE CARGA DE 3" ACABADO PULIDO, PASADOR PARA PORTON REFORZADO, JUEGO DE RUEDAS DE 3" SOLDADAS A PORTÓN, UNA MANO DE SELLADOR PRIMARIO 100 MARCA COMEX COLOR GRIS Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO ACABADO SATINADO MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	36,000.91													
										18000.46	18000.46					
&52	PORTERIAS - CANCHA DE FUTBOL (HERRERÍA)															

Operado
Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0139	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PORTERÍA PARA CANCHA DE FUTBOL EN MEDIDA 3.00x2.00 MTS DE ALTO, HECHA CON TUBO REDONDO NEGRO CED. 30 DE 3" DE DIAMETRO, COLOCADAS EN MUERTO DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 CON DIMENSIONES DE 1.20X0.30X0.60 MTS. INCLUYE: ELABORACIÓN Y FIJACIÓN DE PORTERÍA, UNA MANO DE SELLADOR PRIMARIO 100 MARCA COMEX COLOR GRIS Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO ACABADO SATINADO MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	23,841.60	17							8414.68	8414.68	7012.24			
&52.5	EQUIPAMIENTO CANCHA CUM, FUTBOL Y VOLEIBOL															
C.00.0140	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOS POSTES PARA COLOCAR RED DE VOLEIBOL A BASE DE TUBO NEGRO (ASTM-A-53), CED. 30 DE 2 1/2" (DIAMETRO EXTERIOR 2.8", 73.03MM), ESPESOR 0.125", 3.18MM CON UN DESARROLLO DE 3.25 M. CADA POSTE, CON 6 GANCHOS DE FIERRO LISO DE 1/4" CON RONDANAS Y TUERCAS HEXAGONALES, RED DE HILO PARA VOLEIBOL DIMENSIONES OFICIALES INCLUYE: TAPA, SOLDADURA DE LA SERIE 60XX, PRIMER Y PINTURA ESMALTE COMEX 100 O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y COSTO A DOS MANOS EN POSTES METÁLICOS. VER DETALLE EN PLANO DE LA NORMATIVA. P.U.O.T.	JUEGO	6,018.22	17							2124.08	2124.08	1770.05			
C.00.0141	MUERTO DE CONCRETO F'C = 150 KG/CM2 CON DIMENSIONES DE 1.20 X 0.30 X 0.60 M. DE PROFUNDIDAD, COLADO A NIVEL DE TERRACERÍAS SOBRE PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2, PARA ESTRUCTURA DE PORTERÍA-TABLERO. INCLUYE: EXCAVACIÓN A MANO EN TERRENO COMPACTADO, AFINE DE FONDO Y TALUD, ACARREO DENTRO DE LA OBRA A 1ª ESTACIÓN DE 20 M. DE DISTANCIA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	3,164.24	17							1116.79	1116.79	930.66			
C.00.0142	MUERTO DE CONCRETO F'C = 150 KG/CM2 CON DIMENSIONES DE 0.40 X 0.40 X 0.70 M. DE PROFUNDIDAD, PARA POSTES DE VOLEIBOL. INCLUYE: CASQUILLO METÁLICO AHOGADO A BASE DE TUBO NEGRO CÉDULA 30 DE 3" DE DIÁMETRO DE 80 CMS. DE LARGO PARA INTRODUCIR POSTES PARA VOLEIBOL, EXCAVACIÓN A MANO EN TERRENO COMPACTADO Y ACARREO DENTRO DE LA OBRA A 1ª ESTACIÓN DE 20 M. DE DISTANCIA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	907.08	17							320.15	320.15	266.79			
&53	JARDINERÍA															
C.00.0143	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ARBOL DE LA ESPECIE "PATA DE CABRA" DE 3.00 MTS. CON DIAMETRO DE TRONCO DE 0.05 MTS (MEDIDA A PARTIR DEL BORDE SUPERIOR DEL ENVASE) ENVASE DE 20 LTS. CONSIDERANDO EXCAVACION DE CAJETE DE 0.80X 0.80X 0.80 MTS, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, TRATAMIENTO DE LAS RAICES CON FUNGICIDAS Y ENRAIZADORES, RIEGO EN PLANTACION Y A CADA TERCER DIA DURANTE 15 DIAS (SIN CONSIDERAR AGUA), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	16,195.20	17							5715.95	5715.95	4763.29			

Operado
Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	28-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0144	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ARBOL DE LA ESPECIE "FRAILE" DE 1.50 MTS. CON DIAMETRO DE TRONCO DE 0.05 MTS (MEDIDA A PARTIR DEL BORDE SUPERIOR DEL ENVASE) ENVASE DE 20 LTS, CONSIDERANDO EXCAVACION DE CAJETE DE 0.80X 0.80X 0.80 MTS, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, TRATAMIENTO DE LAS RAICES CON FUNGICIDAS Y ENRAIZADORES, RIEGO EN PLANTACION Y A CADA TERCER DIA DURANTE 15 DIAS (SIN CONSIDERAR AGUA), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	2,024.40	17												
											714.49	714.49	595.4			
C.00.0145	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TIERRA NEGRA EN AREAS DE JARDIN BLANDO, EN CAPAS DE 0.20 MTS DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	10,855.21	17												
											3831.25	3831.25	3192.7			
C.00.0146	SUMINISTRO Y RIEGO DE AGUA EN ARBOLES Y JARDINERIA, POR MEDIOS MANUALES CON EL APOYO DE CAMION PIPA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	3,339.72	17												
											1178.72	1178.72	982.2			
C.00.0147	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TEZONTLE EN AREAS DE JARDIN BLANDO, EN CAPAS DE 0.05 MTS DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	3,222.67	17												
											1137.41	1137.41	947.8			
&54	SEÑALETICA															
C.00.0130	MUERTO DE CONCRETO R.N. H.O. F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4" EN UNA SECCION DE 0.40X 0.40X 0.60 MTS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	3,047.52	17												
											1075.60	1075.60	896.3			
C.00.0055	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	1,088.83	17												
											384.29	384.29	320.2			
C.00.0054	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	3,062.99	17												
											1081.29	1081.29	900.8			
C.00.0148	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "PALAPAS" SEÑAL COLOR NARANJA 021, FONDO COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, DIMENSIÓN 0.63 X 0.20 MTS. DE LAMINA GALVANIZADA CAL.14 CON DISEÑO ESTAMPADO DE VINIL,COLOCADO SOBRE PERFIL PTR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	588.56	17												
											207.73	207.73	173.1			
C.00.0149	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "JUEGOS INFANTILES" SEÑAL COLOR MAGENTA PANTONE #e00747, FONDO COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, DIMENSIÓN 0.63 X 0.20 MTS. DE LAMINA GALVANIZADA CAL.14 CON DISEÑO ESTAMPADO DE VINIL, COLOCADO SOBRE PERFIL PTR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	588.56	17												
											207.73	207.73	173.1			

Operado Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: *REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA*	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: *C-5011-K100350-62201-E/0430/2025*		INICIO	*27-oct.-2025*			
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	*26-dic.-2025*		0.0162%	

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0150	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "CANCHAS DE PORTIVAS" COLOR VERDE LIMÓN PANTONE #5bbf21, FONDO COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, DIMENSIÓN 0.63 X 0.20 MTS. DE LAMINA GALVANIZADA CAL.14 CON DISEÑO ESTAMPADO DE VINIL, COLOCADO SOBRE PERFIL PTR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	588.56	17												
											207.73	207.73	173.1			
C.00.0151	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "CANCHA CUM" COLOR VERDE LIMÓN PANTONE #5bbf21, FONDO COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, DIMENSIÓN 0.63 X 0.20 MTS. DE LAMINA GALVANIZADA CAL.14 CON DISEÑO ESTAMPADO DE VINIL, COLOCADO SOBRE PERFIL PTR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	588.56	17												
											207.73	207.73	173.1			
C.00.0152	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "ZONA EJERCITADORES" SEÑAL COLOR AZUL CIELO PANTONE #14-4318, FONDO COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, DIMENSIÓN 0.63 X 0.20 MTS. DE LAMINA GALVANIZADA CAL.14 CON DISEÑO ESTAMPADO DE VINIL, COLOCADO SOBRE PERFIL PTR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	1,177.12	17												
											415.45	415.45	346.2			
C.00.0153	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA "ZONA DE JUEGOS" SEÑAL COLOR MAGENTA PANTONE #e00747, FONDO COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, DIMENSIÓN DE CÍRCULO 0.50M Y DE RECTÁNGULO 0.40X0.10M DE LÁMINA GALVANIZADA CAL.14 CON DISEÑO ESTAMPADO DE VINIL, COLOCADOS SOBRE PERFIL PTR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	588.56	17												
											207.73	207.73	173.1			
C.00.0154	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA "CANCHA CUM" SEÑAL COLOR VERDE LIMON PANTONE #5bbf21, FONDO COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, DIMENSIÓN DE CÍRCULO 0.50M Y DE RECTÁNGULO 0.40X0.10M DE LÁMINA GALVANIZADA CAL.14 CON DISEÑO ESTAMPADO DE VINIL, COLOCADOS SOBRE PERFIL PTR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	468.23	17												
											165.26	165.26	137.7			
C.00.0155	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "PALAPAS" SEÑAL COLOR NARANJA 021, FONDO COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, DIMENSIÓN DE CIRCULO 0.50M Y DE RECTANGULO 0.40X0.10M DE LÁMINA GALVANIZADA CAL.14 CON DISEÑO ESTAMPADO DE VINIL, COLOCADOS SOBRE PERFIL PTR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	2,341.15	17												
											826.29	826.29	688.5			
C.00.0156	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "ZONA EJERCITADORES" SEÑAL COLOR AZUL CIELO PANTONE #14-4318, FONDO COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, DIMENSIÓN DE CIRCULO 0.50M Y DE RECTANGULO 0.40X0.10M DE LÁMINA GALVANIZADA CAL.14 CON DISEÑO ESTAMPADO DE VINIL, COLOCADOS SOBRE PERFIL PTR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	468.23	17												
											165.26	165.26	137.7			
C.00.0157	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "CANCHA FUTBÓL" SEÑAL COLOR VERDE LIMON PANTONE #5bbf21, FONDO COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, DIMENSIÓN DE CIRCULO 0.50M Y DE RECTANGULO 0.40X0.10M DE LÁMINA GALVANIZADA CAL.14 CON DISEÑO ESTAMPADO DE VINIL, COLOCADOS SOBRE PERFIL PTR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	468.23	17												
											165.26	165.26	137.7			

Ramo 33
Operado
JUL 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DOOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025			
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025		0.0162%	

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2		3			4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0158	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "CANCHA VOLEIBOL" SEÑAL COLOR VERDE LIMON PANTONE #5bbf21, FONDO COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, DIMENSIÓN DE CIRCULO 0.50M Y DE RECTANGULO 0.40X0.10M DE LÁMINA GALVANIZADA CAL.14 CON DISEÑO ESTAMPADO DE VINIL, COLOCADOS SOBRE PERFIL PTR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	468.23	17												
											165.26	165.26	137.7			
C.00.0159	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "SANITARIO MUJERES" SEÑAL COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, FONDO COLOR AZUL PANTONE #3747A., DIMENSIÓN 0.30 X 0.30 MTS. COLOCADO SOBRE MURO, EN LÁMINA DE ALUMINIO LACADO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	347.91	17												
											122.79	122.79	102.3			
C.00.0160	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "SANITARIO HOMBRES" SEÑAL COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, FONDO COLOR AZUL PANTONE #3747A. DIMENSIÓN 0.30 X 0.30 MTS. COLOCADO SOBRE MURO, EN LÁMINA DE ALUMINIO LACADO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	347.91	17												
											122.79	122.79	102.3			
C.00.0161	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "SANITARIO PERSONAS ESPECIALES" SEÑAL COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, FONDO COLOR AZUL PANTONE #3747A, DIMENSIÓN 0.30 X 0.40 MTS. COLOCADO SOBRE MURO, EN LÁMINA DE ALUMINIO LACADO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	347.91	17												
											122.79	122.79	102.3			
C.00.0162	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "BODEGA" SEÑAL COLOR AZUL PANTONE #3747A, FONDO COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, DIMENSIÓN 0.30 X 0.30 MTS. COLOCADO SOBRE MURO, EN LÁMINA DE ALUMINIO LACADO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	179.45	17												
											63.34	63.34	52.78			
C.00.0163	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "TABLEROS" SEÑAL COLOR AZUL PANTONE #3747A, FONDO COLOR BLANCO PANTONE #11-0601, DIMENSIÓN 0.30 X 0.30 MTS. COLOCADO SOBRE MURO, EN LÁMINA DE ALUMINIO LACADO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	347.91	17												
											122.79	122.79	102.3			
C.00.0164	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA "RUTA DE EVACUACIÓN" SEÑAL COLOR BLANCO PANOTNE #11-0601, FONDO COLOR VERDE 3415C, DIMENSIÓN 0.20X0.40 MTS. COLOCADO SOBRE MURO, EN LÁMINA DE ALUMINIO LACADO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	3,479.10	17												
											1227.96	1227.96	1023.26			
C.00.0165	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANUNCIO CON LAS LETRAS "COMUDE LEÓN" Y LOGO, INSTALADO SOBRE ESTRUCTURA DE PÓRTICO, HECHO A BASE DE LÁMINA DE ALUMINIO ACABADO NATURAL (VER MEDIDAS EN PLANOS CONSTRUCTIVOS). INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	31,620.16	17												
											11160.06	11160.06	9300.05			
&55	ACOMETIDA BAJA TENSIÓN, MEDICION Y TABLERO															
C.00.0166	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE SOQUET 5T- 100 NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	231.80	12												
					115.90	115.90										

Operado
Ramo 33
-- JUL. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025			
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025		0.0162%	

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2	3	4	5	6	7	8				
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0167	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA ("A") TIPO QO DE 12 POLOS, CAPACIDAD DE 100A, 220/127V, 1F, 3H. INCLUYE BARRA DE TIERRAS Y BARRA DE NEUTROS, CAT.CAJA, INTERIOR: QO112M100 Y FRENTE, MARCA SCHNEIDER O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	4,439.12	12		2219.56	2219.56									
C.00.0168	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QO, ENCHUFABLE, 120/240 V, 10,000 A SIMÉTRICOS, DE 2 POLOS, 30 A MARCA SQUARE D, CATALOGO QO230, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: MONTAJE, ENSAMBLADO Y ARRANQUE; MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	723.82	12		361.91	361.91									
C.00.0169	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QO, ENCHUFABLE, 120/240 V, 10,000 A SIMÉTRICOS, DE 2 POLOS, 15 A MARCA SQUARE D, CATALOGO QO215, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: MONTAJE, ENSAMBLADO Y ARRANQUE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	723.82	12		361.91	361.91									
C.00.0170	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QO, ENCHUFABLE, 120/240 V, 10,000 A SIMÉTRICOS, DE 1 POLO, 15 A MARCA SQUARE'D, CATALOGO QO115, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: MONTAJE, ENSAMBLADO Y ARRANQUE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	243.07	12		121.54	121.53									
C.00.0172	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 8 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	282.36	12		141.18	141.18									
C.00.0172	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 8 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	282.36	12		141.18	141.18									
C.00.0173	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 32 MM (1 1/4"). INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	163.41	12		81.71	81.71									
C.00.0174	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	75.08	12		37.54	37.54									
C.00.0175	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	231.05	12		115.53	115.53									
C.00.0176	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 13 MM (1/2"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	253.77	12		126.89	126.89									
C.00.0177	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING DE 32 MM A 13 MM (1 1/4-1/2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	71.94	12		35.97	35.97									

Operado Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-82201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2	3	4	5	6	7	8				
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0178	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO OMEGA DE 13 MM, INCLUYE: PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	116.20	12		58.10	58.10									
C.00.0179	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR GKP635, MCA. BURNDY O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	270.03	12		135.02	135.02									
&56	GABINETE DE CONTROL DE ALUMBRADO (INSTALACION															
C.00.0180	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE HIMMEL NEMA 3R 400 x 400 x 150 mm. CON PLATINA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	3,251.60	12			1625.80	1625.80								
C.00.0181	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE CONTACTOR PARA ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30 , TIPO NEMA, NUMERO DE CATALOGO 8903 SMO1 0V03 MARCA S.Q.D O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	7,228.48	12			3614.24	3614.24								
C.00.0182	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BORNES DE CONEXIÓN CON TORNILLO (CLEMAS) CON BARRA DE LATÓN ESTAÑADO PARA CABLE CALIBRE 4 AWG CATALOGO. 37165 MARCA LEGRAND. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	PZA	271.26	12			135.63	135.63								
C.00.0183	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR HORARIO DIGITAL ALPHAREX DE 1 CANAL 16 AMPERES ALIMENTACION 220 VC.A. CATALOGO: 412641, MARCA BTICINO O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA A CUALQUIER ALTURA INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	6,286.74	12			3143.37	3143.37								
C.00.0172	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 8 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	941.20	12			470.60	470.60								
C.00.0172	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 8 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	470.60	12			235.30	235.30								
C.00.0184	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	160.40	12			80.20	80.20								
C.00.0185	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ZAPATA TERMINAL MECANICA DE COBRE PARA CABLE CAL. 14 al 4 AWG, CAT. KA4C, MCA. BURNDY, CON UN JGO. DE TUERCA, RONDANA Y TORNILLO 1/4"X2" DE BRONCE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	215.50	12			107.75	107.75								
&57	ALUMBRADO GENERAL, CANCHAS Y PALAPAS															

Operado
Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 1	2	3	4	5	6	7	8	2026
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic
C.00.0186	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PUNTA DE POSTE TECNOLOGIA LED MODELO GRG, CARCASA DE ALUMINIO FUNDIDO ACABADP COLOR GRIS, PROTECCIÓN IP66, TEMPERATURA DE COLOR 4000°K, LENTE SIMETRICO, IRC 70, CONTROL DE ATENUACION DE 0-10V TENSIÓN DE OPERACIÓN 120-277V C.A. 2F 2H +T 60HZ., DIRVER INCLUIDO, POTENCIA DE 60 WATTS, 8040 LUMENS, CATÁLOGO: GRG1-U-H5-N-60W-H-G-R1. MARCA GE CURRENT LIGHTING O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	30,371.25	12				15185.63	15185.63					
C.00.0187	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO PARA SOBREPONER TECNOLOGÍA LED, CUERPO Y PANTALLA DE POLÍCARBONATO DIFUSOR OPALINO, A PRUEBA DE VAPOR, HUMEDAD Y POLVO, IP65 TEMPERATURA DE COLOR 4000 °K, PARA TRABAJAR A UNA TENSIÓN DE 127V 1F 2H 60HZ, DRIVER INCLUIDO, POTENCIA DE 33 W, CON UN FLUJO LUMINOSO DE 4,230 LUMENS, CATALOGO: 4APVTLD-SL3C3 MARCA COOPER LIGHTING O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	3,905.13	12				1952.57	1952.57					
C.00.0188	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO TIPO REFLECTOR DE 128 WATTS, MODELO NIGHT FALCON, MARCA EATON LIGHTING O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, CUERPO CONSTRUIDO DE ALUMINIO CON ACABADO EN PINTURA DE POLIESTER COLOR BRONZE CARBON, CON UN DIFUSOR DE CRISTAL TEMPLADO, GRADO DE PROTECCIÓN IP66, TEMPERATURA DE COLOR 4000°K TENSION DE OPERACIÓN 220V C.A. 2F 2H +T 60HZ., DIRVER INCLUIDO, POTENCIA DE 128 WATTS CON UNA ÓPTICA MEDIA AMPLIA NEMA 6H X 6V CON UN FLUJO LUMINOSO DE 10,530 LUMENS, CON UNA CUBIERTA DE PROTECCIÓN ANTIVANDALICA MONTADA SOBRE EL DIFUSOR DE CRISTAL TEMPLADO, CATALOGO: NFFLD-C40-E-UNV-66-S-CB-VS/NFFD. MARCA LITHONIA LIGHTING INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	37,454.28	12				18727.14	18727.14					
C.00.0189	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO TIPO REFLECTOR MODELO RSXF4 LED, CUERPO CONSTRUIDO DE ALUMINIO CON ACABADO ALUMINIO COLOR GRIS, GRADO DE PROTECCIÓN IP66, TEMPERATURA DE COLOR 4000°K TENSIÓN DE OPERACIÓN 240V C.A. 2F 2H +T 60HZ., DIRVER INCLUIDO, POTENCIA DE 275 WATTS CON UNA ÓPTICA AWFD CON UN FLUJO LUMINOSO DE 46,810 LUMENS, DISPUESTAS A UN ÁNGULO DE INCLINACIÓN DE 45° CATALOGO: RSXF4 LED P1 40K AWFD MVOLT IS DWHXD. MARCA LITHONIA LIGHTING O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	3,277.28	12				1638.63	1638.63					
C.00.0190	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE [illegible] CIRCULAR DE 9.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUIMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, PINTADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	9,231.14	12				4615.57	4615.57					

Operado
Ramo 33
-- JUL. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 1	27-oct / 02-nov	2	03-nov / 09-nov	3	10-nov / 16-nov	4	17-nov / 23-nov	5	24-nov / 30-nov	6	01-dic / 07-dic	7	08-dic / 14-dic	8	15-dic / 21-dic	2026 1	22-dic / 28-dic
C.00.0191	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 7.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUIMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, PINTADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	18,990.84	12								9495.42		9495.42								
C.00.0192	POSTE RECTO CIRCULAR DE 4 MTS FABRICADO EN TUBO DE 4" DE DIAMETRO CON PLACA BASE DE 25X25 CMS EN 3/8", REMATE TIPO BOLA EN LA PUNTA CON NIPLE DE 2 3/8" DE DIAMETRO X 4" DE ALTO Y FALDON MODELO OXFORD FABRICADO EN FUNDICION DE ALUMINIO CON ENTRADA PARA 4" TERMINADO CON PINTURA ELECTROESTATICA, INLCUYE ANCLAS DE 75 CMS X 3/4" ARMADAS CON 2 ESTRIBOS INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR GRIS PERLA MCA COMEX 100 A DOS MANOS , PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, PINTADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	18,047.47	12								9023.74		9023.74								
C.00.0193	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BRAZO TIPO E2 PARA 2 LUMINARIOS DE FORMA RECTA FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUIMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE KEM ENAMEL DE SHERWIN WILLIAMS COLOR VERDE ESMERALDA A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	1,342.61	12								671.31		671.31								
C.00.0194	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE ALUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 75 CMS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 0.[illegible] MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	27,688.32	12								13844.16		13844.16								
C.00.0195	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE ALUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 1.00 MTS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 1.00 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	2,817.93	12								1408.97		1408.97								
C.00.0196	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD CORRUGADO DE 53 MM (2"), BICAPA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	23,456.40	12								11728.20		11728.20								
C.00.0197	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	582.45	12								291.23		291.23								

Operado
Ramo 33
- - JUL. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0196	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	143.91	12				71.96	71.96							
C.00.0173	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	980.46	12				490.23	490.23							
C.00.0199	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	1,231.92	12				615.96	615.96							
C.00.0200	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	1,077.66	12				538.83	538.83							
C.00.0201	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	597.36	12				298.68	298.68							
C.00.0175	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	3,003.65	12				1501.83	1501.83							
C.00.0202	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	298.68	12				149.34	149.34							
C.00.0203	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	69.09	12				34.55	34.55							
C.00.0204	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	59.08	12				29.54	29.54							
C.00.0174	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	37.54	12				18.77	18.77							
C.00.0205	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 19 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	99.72	12				49.86	49.86							
C.00.0206	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 32 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	155.28	12				77.64	77.64							
C.00.0207	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	104.94	12				52.47	52.47							

Operado Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervisión externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0208	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO PARED DELGADA (ETIQUETA VERDE) DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	234.92	12				117.46	117.46							
C.00.0209	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR MECANICO PARA CABLE A VARILLA DE TIERRAS DE 5/8" MCA. BURNDY INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	PZA	1,236.92	12				618.46	618.46							
C.00.0210	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 6 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	3,960.51	12				1980.26	1980.26							
C.00.0211	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	14,299.56	12				7149.78	7149.78							
C.00.0194	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	224.56	12				112.28	112.28							
C.00.0212	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	173.28	12				86.64	86.64							
C.00.0213	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 12 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	1,981.86	12				990.93	990.93							
C.00.0214	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 12, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	873.76	12				436.88	436.88							
C.00.0215	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR A COMPRESION TIPO YPC BIMETALICO ALUMINIO-COBRE LINEA 6-2 AWG DERIVACION 14 -8 AWG CATALOGO YPC2A8U BURNDY INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	PZA	1,786.60	12				893.30	893.30							
C.00.0216	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR DERIVADOR TIPO YHO PARA CALIBRE 6-2 AWG CATALOGO YHO100 MARCA BURNDY O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	PZA	1,246.62	12				623.81	623.81							
C.00.0217	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR ATOPE AISLADO INSULINK TIPO ES BIMETALICO ALUMINIO- COBRE AZUL-CAFÉ LADO AZUL 6-2 AWG DERIVACION LADO CAFÉ 10 -8 AWG CATALOGO: ES4W8W BURNDY O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	PZA	19,385.13	12				9692.57	9692.57							

Operado
Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: *REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA*	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: *C-5011-K100350-62201-E/0430/2025*		INICIO	*27-oct.-2025*		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	*26-dic.-2025*			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 / 2026												
					1	2			3		4		5	6	7		8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic				
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic				
C.00.0218	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA DE 16 X 3000 MM, CON CONECTOR, NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	1,236.92	12				618.46	618.46								
C.00.0219	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ZAPATA MECANICA TERMINAL DE ALEACION DE COBRE CON OPRESOR ALLEN PARA CONECTAR CABLE DE COBRE A SUPERFICIE PLANA, CATALOGO: KA8C, MARCA BURNDY O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	2,129.85	12				1064.93	1064.93								
C.00.0220	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PERFIL TIPO UNICANAL SOLIDO 4 X 4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	580.23	12				290.12	290.12								
C.00.0221	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 32 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	96.15	12				48.08	48.08								
C.00.0222	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 19 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	27.47	12				13.74	13.74								
C.00.0223	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO CLIPCON DE 19 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	2,093.40	12				1046.70	1046.70								
C.00.0224	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.60 X 0.80 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2, PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS., EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	3,003.12	12				1501.56	1501.56								
C.00.0225	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE [illegible] CON MARCO Y CONTRAMARCO DE [illegible] ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	35,283.36	12				17641.68	17641.68								
C.00.0226	SELLADO DE REGISTRO CON POLIURETANO (SELLADO DE HASTA 3 DUCTOS DE CANALIZACIONES POR REGISTRO). NCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	1,067.70	12													

Operado Ramo 33
JUL 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"La obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	38/50
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025								2026		
					1	2		3		4		5	6	7	8
					27-oct 02-nov	03-nov 09-nov	10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	22-dic 28-dic		
C.00.0227	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORDON DE 1" DE LARGO DE SOLDADURA 6013 PARA SELLAR TAPAS DE REGISTROS DE ALUMBRADO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	PZA	7,882.50	12				533.85	533.85						
C.00.0228	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO TERMOCONTRACTIL PARA CALIBRE 6 AWG INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	ML	2,184.00	12				3941.25	3941.25						
C.00.0229	SUMINISTRO Y COLOCACION CONDULET DE ALUMINIO SERIE RECTANGULAR, DE PASO PARA TUBO DE 21mm CATALOGO FSC-2 MARCA CROUSE HINDS O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	933.81	12				1092.00	1092.00						
C.00.0230	SUMINISTRO Y COLOCACION CONDULET DE ALUMINIO SERIE RECTANGULAR, TERMINAL PARA TUBO DE 21mm CATALOGO FS-2 MARCA CROUSE HINDS O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA INCLUYE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	834.09	12				466.91	466.91						
C.00.0231	SUMINISTRO Y COLOCACION TAPA CIEGA PARA CONDULET DE ALUMINIO SERIE RECTANGULAR CATALOGO: DS-100 MARCA CROUSE HINDS O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA INCLUYE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	1,527.18	12				417.05	417.05						
C.00.0232	SUMINISTRO Y COLOCACION EMPAQUE DE NEOPRENO PARA CONDULET DE ALUMINIO SERIE RECTANGULAR CATALOGO: GASK-91N MARCA CROUSE HINDS O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	1,286.94	12				763.59	763.59						
C.00.0233	SUMINISTRO Y COLOCACION CHAROLA GALVANIZADA POR INMERSION EN CALIENTE GAC DIMENSIONES DE 200mm DE ANCHO Y 166mm DE PERALTE CATALOGO: CH-166-200-GAC MARCA CHAROFIL O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE , MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	8,706.78	12				643.47	643.47						
C.00.0234	SUMINISTRO Y COLOCACION GRAPA DE SUSPENSION PARA CHAROLA GALVANIZADA POR INMERSION EN CALIENTE GAC CATALOGO: MG-51-205 MARCA CHAROFIL O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	PZA	592.80	12				4353.39	4353.39						
C.00.0235	SUMINISTRO Y COLOCACION VARILLA ROSCADA GALVANIZADA DE 1/4" DE DIAMETRO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	1,184.80	12				296.40	296.40						
C.00.0046	EXCAVACIÓN A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE, AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	5,612.09	12				93.74	93.74						
C.00.0236	RELLENO A BASE DE MORTERO FLUIDO PREMEZCLADO F'C=50 KG/CM2, PARA EL ENCOFRADO DE TUBERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	6,828.35	12				2806.05	2806.05						
C.00.0237	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON PIZON DE MANO Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR AL 90%, ACARREO DENTRO DE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	2,643.74	12				3414.18	3414.18						
								1321.87	1321.87						

Operado
Ramo 33
- 31 OCT. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 1	2	3	4	5	6	7	8	2026
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic
C.00.0020	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	245.32	12				122.66	122.66				
&&&	ALUMBRADO Y CONTACTOS MÓDULO DE BAÑOS												
C.00.0238	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO TIPO WALL PACK PARA SOBREPONER EN MURO, TECNOLOGÍA LED, CUERPO DE ALUMINIO FUNDIDO, TERMINADO COLOR NEGRO, IP65, TEMPERATURA DE COLOR 4000 °K, PARA TRABAJAR A UNA TENSIÓN DE 220V 2F 2H 60HZ, DRIVER INCLUIDO, POTENCIA DE 11W, CON UN FLUJO LUMINOSO DE 2,700 LUMENS, CATALOGO: TWPX1 LED P1 40K MVOLT DBLXD, MARCA LITHONIA LIGHTING O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	6,475.75	18					2158.58	2158.58	2158.58		
C.00.0187	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PARA SOBREPONER TECNOLOGÍA LED, CUERPO Y PANTALLA DE POLÍCARBONATO DIFUSOR OPALINO, A PRUEBA DE VAPOR, HUMEDAD Y POLVO, IP65 TEMPERATURA DE COLOR 4000 °K, PARA TRABAJAR A UNA TENSIÓN DE 127V 1F 2H 60HZ, DRIVER INCLUIDO, POTENCIA DE 33 W, CON UN FLUJO LUMINOSO DE 4,230 LUMENS, CATALOGO: 4APVTLD-SL3C3 MARCA COOPER LIGHTING O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	6,508.55	18					2169.52	2169.52	2169.52		
C.00.0239	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2P+T, 15A, 127V, 1F, 2H, 60HZ., GRADO COMERCIAL LÍNEA DECORA COLOR BLANCO CAT. 16252-W, MARCA LEVITON O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	594.98	18					198.33	198.33	198.33		
C.00.0240	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO DE 15A, 127VC.A., 60HZ, CUERPO DE POLICARBONATO AUTOEXTINGIBLE Y RESISTENTE AL IMPACTO, COLOR BLANCO CAT: 5601-2W, LÍNEA DECORA MARCA LEVITON O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	1,297.62	18					432.54	432.54	432.54		
C.00.0241	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA [illegible]LA DE NYLON COLOR BLANCO CAT. 80401-NW, LÍNEA DECORA MARCA, LEVITON O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	282.08	18					94.03	94.03	94.03		
C.00.0197	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC, TIPO PESADO DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	638.86	18					543.62	543.62	543.62		
C.00.0203	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR PARA TUBO CONDUIT DE PVC DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	621.81	18					207.27	207.27	207.27		
C.00.0201	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	1,792.08	18					597.36	597.36	597.36		
C.00.0213	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 12 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	2,642.48	18									

Operado Ramo 33
JUL 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPIDSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025			
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025		0.0162%	

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 1	2	3	4	5	2026 6	7	8
					27-oct / 02-nov	03-nov / 09-nov	10-nov / 16-nov	17-nov / 23-nov	24-nov / 30-nov	01-dic / 07-dic	08-dic / 14-dic	15-dic / 21-dic	22-dic / 28-dic
									880.83	880.83	880.83		
C.00.0214	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 12, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	1,341.12	18									
									447.04	447.04	447.04		
C.00.0242	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, DE LÁMINA GALVANIZADA TROQUELADA DE 10 X 10 X 3 PARA 19 MM, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	563.04	18									
									187.68	187.68	187.68		
C.00.0243	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA PARA CAJA DE LÁMINA GALVANIZADA DE 10.5X10.5 CM (CUADRADA 19 MM) A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	245.22	18									
									81.74	81.74	81.74		
C.00.0244	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOBRETAPA PARA CAJA DE LÁMINA GALVANIZADA DE 10.5X10.5 CM (CUADRADA 19 MM), A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	65.78	18									
									21.93	21.93	21.93		
C.00.0245	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA DE CONEXIONES CHALUPA, DE LÁMINA GALVANIZADA TROQUELADA DE 10 X 5 X 5 PARA 19 MM, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	834.60	18									
									278.20	278.20	278.20		
C.00.0246	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAPUCHON DE RESORTE PARA EMPALMES DE CABLE CAL.12 A 10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	569.52	18									
									189.84	189.84	189.84		
&59	DESMANTELAMIENTO (INSTALACIÓN ELÉCTRICA)												
C.00.0247	DESMONTAJE CENTRO DE CARGA DE 8 CIRCUITOS GABINETE SIN RECUPERACION A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: DESCONEXIÓN ACARREO HASTA SITIO DE ACOPIO, INVENTARIO Y CUSTODIA HASTA ENTREGA.	PZA	918.86	18									
										306.29	306.29	306.29	
C.00.0248	DESMONTAJE POSTE METÁLICO CONICO CUADRADO DE 9 MTS DE ALTURA, CON RECUPERACION A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: DESCONEXIÓN ACARREO HASTA SITIO DE ACOPIO, INVENTARIO Y CUSTODIA HASTA ENTREGA.	PZA	6,963.00	18									
										2321.00	2321.00	2321.00	
C.00.0249	DESMONTAJE DE LUMINARIO URBANO TECNOLOGIA LED DE ALUMBRADO PUBLICO VOLTAJE DE OPERACIÓN: 220V C.A. 2F-2H+T SIN RECUPERACION A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: DESCONEXIÓN ACARREO HASTA SITIO DE ACOPIO, INVENTARIO Y CUSTODIA HASTA ENTREGA.	PZA	2,756.58	18									
										918.86	918.86	918.86	
C.00.0250	DESMONTAJE BRAZO METÁLICO DE 3.5M DE LARGO SIN RECUPERACION A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: DESCONEXIÓN ACARREO HASTA SITIO DE ACOPIO, INVENTARIO Y CUSTODIA HASTA ENTREGA.	PZA	3,989.40	18									
										1329.80	1329.80	1329.80	
C.00.0251	DESMONTAJE DE CABLE DE ALUMINIO 2+1 CALIBRE 4 AWG SIN RECUPERACION A CUALQUIER ALTURA INCLUYE: DESCONEXIÓN ACARREO HASTA SITIO DE ACOPIO, INVENTARIO Y CUSTODIA HASTA ENTREGA.	ML	1,837.00	18									
										612.33	612.33	612.33	
C.00.0252	DESMONTAJE DE BASE DE MEDICION DE 5 TERMINALES 100 AMPERES SIN RECUPERACION A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: DESCONEXIÓN ACARREO HASTA SITIO DE ACOPIO, INVENTARIO Y CUSTODIA HASTA ENTREGA.	PZA	459.43	18									

Operado Ramo 33
2025
RECURSOS APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2			3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
										153.14	153.14	153.14				
C.00.0253	INSTALACION DE POSTE METÁLICO CONICO CIRCULAR DE 7 A 9 MTS DE ALTURA, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, PINTADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	6,963.00	18												
										2321.00	2321.00	2321.00				
&60	OBRA CIVIL PARA INSTALACIONES (INSTALACIÓN															
C.00.0254	RANURADO EN MURO DE TABIQUE BARRO POR MEDIOS MANUALES (A MARRO Y CINCEL), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	233.22	18												
										77.74	77.74	77.74				
C.00.0255	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	98.41	18												
										32.80	32.80	32.80				
C.00.0256	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	446.38	18												
										148.79	148.79	148.79				
C.00.0020	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	31.62	18												
										10.54	10.54	10.54				
C.00.0021	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	180.10	18												
										60.03	60.03	60.03				
C.00.0023	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	21.81	18												
										7.27	7.27	7.27				
&61	TUBOS Y CONEXIONES (INSTALACIÓN HIDRÁULICA)															
C.00.0257	TUBO DE CPVC FLOWGUARD AZUL 7 KG/CM2, DE 13 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, FIJACIÓN, CEMENTANTE DE CPVC Y LIMPIEZA.	ML	1,208.40	18												
										402.80	402.80	402.80				
C.00.0258	TUBO DE CPVC FLOWGUARD AZUL 7 KG/CM2, DE 19 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, FIJACIÓN, CEMENTANTE DE CPVC Y LIMPIEZA.	ML	1,042.95	18												
										347.65	347.65	347.65				
C.00.0259	TUBO DE CPVC FLOWGUARD AZUL 7 KG/CM2, DE 25 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, FIJACIÓN, CEMENTANTE DE CPVC Y LIMPIEZA.	ML	94.80	18												
										31.60	31.60	31.60				
C.00.0260	COPLE DE CPVC FLOWGUARD PARA TUBO DE 13 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PEGAMENTO, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	235.83	18												
										78.61	78.61	78.61				

Operado
Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2			3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0261	COPLE DE CPVC FLOWGUARD PARA TUBO DE 19 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PEGAMENTO, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	80.52	18												
										26.84	26.84	26.84				
C.00.0262	CODO DE CPVC FLOWGUARD PARA TUBO DE 13 MM DE DIÁMETRO X 90°, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PEGAMENTO, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	709.02	18												
										236.34	236.34	236.34				
C.00.0263	CODO DE CPVC FLOWGUARD PARA TUBO DE 19 MM DE DIÁMETRO X 90°, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PEGAMENTO, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	309.65	18												
										103.22	103.22	103.22				
C.00.0264	TEE DE CPVC FLOWGUARD PARA TUBO DE 13 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PEGAMENTO, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	346.36	18												
										115.45	115.45	115.45				
C.00.0265	TEE DE CPVC FLOWGUARD PARA TUBO DE 19 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PEGAMENTO, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	64.41	18												
										21.47	21.47	21.47				
C.00.0266	TEE DE CPVC FLOWGUARD PARA TUBO DE 25 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PEGAMENTO, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	92.02	18												
										30.67	30.67	30.67				
C.00.0267	REDUCCIÓN BUSHING DE CPVC FLOWGUARD PARA TUBO DE 19 A 13 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PEGAMENTO, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	115.41	18												
										38.47	38.47	38.47				
C.00.0268	REDUCCIÓN BUSHING DE CPVC FLOWGUARD PARA TUBO DE 25 A 13 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PEGAMENTO, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	61.74	18												
										20.58	20.58	20.58				
C.00.0269	REDUCCIÓN BUSHING DE CPVC FLOWGUARD PARA TUBO DE 25 A 19 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PEGAMENTO, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	61.74	18												
										20.58	20.58	20.58				
C.00.0270	TAPÓN DE CPVC FLOWGUARD PARA TUBO DE 13 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PEGAMENTO, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	144.80	18												
										48.27	48.27	48.27				
C.00.0271	TUERCA UNIÓN DE CPVC FLOWGUARD PARA TUBO DE 13 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PEGAMENTO, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	87.44	18												
										29.15	29.15	29.15				
C.00.0272	TUERCA UNIÓN DE CPVC FLOWGUARD PARA TUBO DE 25 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, ALINEACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PEGAMENTO, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	138.81	18												
										46.27	46.27	46.27				

Operado
Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0273	VÁLVULA TIPO ESFERA CON CUERPO DE LATÓN FORJADO, CON EXTREMOS ROSCADOS, PARA 24 KG/CM2 DE PRESIÓN, FIGURA 555, MARCA URREA, PARA TUBO DE 19 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: PRESENTACIÓN, ROSCADO, SELLADO CON CINTA TEFLÓN, CONEXIÓN A TUBERÍA U OTRAS CONEXIONES.	PZA	454.57	18						151.52	151.52	151.52				
C.00.0274	VÁLVULA TIPO ESFERA CON CUERPO DE LATÓN FORJADO, CON EXTREMOS ROSCADOS, PARA 24 KG/CM2 DE PRESIÓN, FIGURA 555, MARCA URREA, PARA TUBO DE 25 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: PRESENTACIÓN, ROSCADO, SELLADO CON CINTA TEFLÓN, CONEXIÓN A TUBERÍA U OTRAS CONEXIONES.	PZA	637.39	18						212.46	212.46	212.46				
C.00.0275	VÁLVULA DE FLOTADOR (PARA TINACO O CISTERNA) CON CUERPO DE BRONCE, CONEXIÓN ROSCABLE, PARA 100 PSI, FIGURA 04.25, MARCA URREA O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, PARA TUBO DE 25 MM DE DIÁMETRO, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: PRESENTACIÓN, ROSCADO, SELLADO CON CINTA TEFLÓN Y CONEXIÓN A TUBERÍA.	PZA	1,090.22	18						363.41	363.41	363.41				
C.00.0276	LLAVE TIPO ANGULAR CON CUERPO CROMADO, SIN CONTRATUERCA, CONEXIÓN ROSCABLE, PARA 100 PSI DE PRESIÓN, FIG. 401SC, MARCA URREA O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, PARA TUBO DE 13 MM DE DIÁMETRO. INCLUYE: PRESENTACIÓN, CINTA TEFLÓN, ROSCADO Y TORQUE.	PZA	781.60	18						260.53	260.53	260.53				
C.00.0277	MANGUERA FLEXIBLE COFLEX PARA AGUA (LAVABO/FREGADERO), DE HULE EPDM, CON CHAQUETA DE HILO DE ACERO INOXIDABLE TRENZADO, CON 2 COPLES ROSCADOS DE LATÓN NIQUELADO DE 13 MM DE DIÁMETRO, Y EMPAQUES DE HULE, PARA 125 PSI DE PRESIÓN, DE 40 CM DE LONGITUD. INCLUYE: PRESENTACIÓN, ENROSCADO, SELLADO CON CINTA TEFLÓN, CONEXIÓN A TUBERÍA U OTRAS CONEXIONES.	PZA	681.08	18						227.03	227.03	227.03				
C.00.0278	MANGUERA FLEXIBLE COFLEX PARA AGUA (INODORO), DE HULE EPDM, CON CHAQUETA DE HILO DE ACERO INOXIDABLE TRENZADO, CON 2 COPLES ROSCADOS DE LATÓN NIQUELADO DE 13 MM DE DIÁMETRO, Y EMPAQUES DE HULE, PARA 125 PSI DE PRESIÓN, DE 40 CM DE LONGITUD. INCLUYE: PRESENTACIÓN, ENROSCADO, SELLADO CON CINTA TEFLÓN, CONEXIÓN A TUBERÍA U OTRAS CONEXIONES.	PZA	1,021.62	18						340.54	340.54	340.54				
&62	EQUIPOS (INSTALACIÓN HIDRÁULICA)															
C.00.0279	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACO ROTOPLAS O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA DE 1100 LTS. INCLUYE: MATERIAL DE PLOMERIA Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA COLOCACION, ASI COMO LLENADO PARA PRUEBA DE LA INSTALACION, P.U.O.T.	PZA	4,961.11	18							2880.70	2880.70	2400.53			

Operado
Ramo 33
JUL. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 1	27-oct 02-nov	2 03-nov 09-nov	10-nov 16-nov	3 17-nov 23-nov	24-nov 30-nov	4 01-dic 07-dic	08-dic 14-dic	5 15-dic 21-dic	22-dic 28-dic	6	7	8	2026
C.00.0280	TOMA DOMICILIARIA EN LINEA DE 3" A BASE DE TUBERIA FLEXIBLE DE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2" DE DIAMETRO, DE 2.50 MTS. DE LONGITUD, CONSIDERANDO ABRAZADERA DE PVC 3" X 1/2", VALVULA DE INSERCION DE NYLON CON SISTEMA DE COMPRESION A TUBERIA FLEXIBLE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2", CODO DE NYLON TERMOPLASTICO DE 90°X 1/2" (COMPRESION X ROSCA NPT HEMBRA), UNION DE POLIETILENO, NIPLE GALVANIZADO DE 13 MMX 0.50 MTS (1/2"X 0.50 MTS) CON FORRO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, VALVULA DE CORTE DE 1/2" DE DIAMETRO (VALVULA RESTRICTORA DE FLUJO CON DISPOSITIVO ANTIFRAUDE), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.15 A 0.30 MTS (1/2"X 0.15 A 0.30 MTS), CODO DE FIERRO GALVANIZADO DE 13 MMX 90° (1/2"X 90°), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.10 MTS (1/2"X 0.10 MTS), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	1,387.57	17							489.73	489.73	408.1				
&63	OBRA CIVIL PARA INSTALACIONES (INSTALACIÓN																	
C.00.0255	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	735.18	17							259.48	259.48	216.2				
C.00.0281	PLANTILLA DE ARENA TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS DE 0.15 MTS. DE ESPESOR, PARA TENDIDO DE TUBERIA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DEOBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	158.93	17							56.09	56.09	46.74				
C.00.0256	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,658.56	17							585.37	585.37	487.8				
C.00.0020	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	236.19	17							83.36	83.36	69.47				
C.00.0021	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	1,343.49	17							474.83	474.83	395.6				
C.00.0023	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	162.90	17							57.49	57.49	47.91				
&64	TUBOS Y CONEXIONES (INSTALACIÓN SANITARIA)																	
C.00.0282	TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, EXTREMOS LISOS, DE 50 MM DE DIÁMETRO, DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	ML	1,707.98	17							602.82	602.82	502.3				
C.00.0263	TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, EXTREMOS LISOS, DE 100 MM DE DIÁMETRO, DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	ML	1,083.78	17							382.51	382.51	318.7				

Operado
Ramo 33
JUL 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIP
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025 1	27-oct / 02-nov	2	03-nov / 09-nov	3	10-nov / 16-nov	4	17-nov / 23-nov	5	24-nov / 30-nov	6	01-dic / 07-dic	7	08-dic / 14-dic	8	15-dic / 21-dic	9	22-dic / 28-dic	2026 10	11	12
C.00.0284	TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, EXTREMOS LISOS, DE 150 MM DE DIÁMETRO, DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	ML	6,440.72	17														2273.20		2273.20		1894.33			
C.00.0285	TUBO DE ACERO GALVANIZADO CÉDULA 40 ROSCADO DE 51 MM DE DIÁMETRO X 6.40 M DE LONG. MARCA TUBACERO O EQUIVALENTE CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD, DURACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIO QUE LA MARCA SEÑALADA COMO REFERENCIA. INCLUYE: TRAZO, DIMENSIONAMIENTO, CORTES Y LIMPIEZA.	ML	11,996.32	17														4234.00		4234.00		3528.33			
C.00.0286	CODO DE 45° PARA TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, DE 50 MM DE DIÁMETRO, DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	189.76	17														66.97		66.97		55.81			
C.00.0287	CODO DE 45° PARA TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, DE 100 MM DE DIÁMETRO, DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	364.20	17														128.54		128.54		107.12			
C.00.0288	CODO DE 87° PARA TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, DE 50 MM DE DIÁMETRO, DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	387.36	17														136.72		136.72		113.96			
C.00.0289	CODO DE 87° PARA TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, DE 100 MM DE DIÁMETRO CON SALIDA TRASERA DE 50 MM DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	251.55	17														88.78		88.78		73.99			
C.00.0290	CODO DE ACERO GALVANIZADO DE PARED DELGADA DE 51 MM DIÁMETRO COMERCIAL, 53 MM SEDE, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: PRESENTACIÓN Y FIJACIÓN A TUBERÍA U OTRAS CONEXIONES.	PZA	2,636.72	17														930.61		930.61		775.51			
C.00.0291	TEE SENCILLA DE 50 X 50 MM, PARA TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	340.55	17														120.19		120.19		100.16			
C.00.0292	YEE SENCILLA DE 50 X 50 MM, PARA TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	844.42	17														29.81		29.81		24.84			
C.00.0293	YEE SENCILLA DE 150 X 150 MM, PARA TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	1,707.41	17														426.16		426.16		355.13			
C.00.0294	REDUCCIÓN EXCÉNTRICA DE 150 X 100 MM, PARA TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	434.07	17														153.20		153.20		127.67			

Operado Ramo 33
2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2	3	4	5	6	7	8				
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0295	REDUCCIÓN EXCÉNTRICA DE 100 X 50 MM, PARA TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	86.65	17												
											30.58	30.58	25.49			
C.00.0296	COPLE PARA TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, DE 50 MM DE DIÁMETRO, DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	93.78	17												
											33.10	33.10	27.58			
C.00.0297	COPLE PARA TUBO DE PVC SANITARIO CEMENTAR, DE 100 MM DE DIÁMETRO, DE NORMA, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	546.63	17												
											192.93	192.93	160.77			
C.00.0298	ADAPTADOR MACHO 50 MM. PARA TUBO DE PVC SANITARIO,MARCA DURMAN DE NORMA O EQUIVALENTE CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD, DURACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIO QUE LA MARCA SEÑALADA COMO REFERENCIA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	286.96	17												
											101.28	101.28	84.40			
C.00.0299	CÉSPOL "P" PARA LAVABO DE 32MM DE DIÁMETRO DE LATÓN CROMADO SIN CONTRA, CON REGISTRO Y SELLO HIDRÁULICO, MODELO TV-016, MARCA HELVEX O EQUIVALENTE CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD, DURACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIO QUE LA MARCA SEÑALADA COMO REFERENCIA.INCLUYE: CONEXIÓN A LAVABO ,CHUPÓN UNIVERSAL PARA CONECTAR A LINEA SANITARIA Y SELLADO.	PZA	3,115.20	17												
											1099.48	1099.48	916.24			
C.00.0300	CONECTOR PLASTICO "MANGUITO" PARA UNIÓN DE SIFON 1 1/2" A 2" PVC MACHO INCLUYE: CONEXIÓN A LAVABO O FREGADERO Y A LINEA SANITARIA Y SELLADO.	PZA	230.01	17												
											81.18	81.18	67.65			
C.00.0301	JUNTA SANITARIA PARA WC CON ADHESIVO INCLUIDO INCLUYE: PRESENTACIÓN, CONEXIÓN A CODO, ALINEACIÓN, Y FIJACIÓN.	PZA	2,617.20	17												
											923.72	923.72	769.76			
C.00.0302	COPLE DE ACERO GALVANIZADO ROSCA INTERIOR DE 51MM DE DIAMETRO, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES Y LIMPIEZA.	PZA	398.00	17												
											140.75	140.75	117.29			
C.00.0303	REGISTRO DE 40 X 60 X 80 CMS.DE PROF. PROMEDIO, MEDIDAS INTERIORES, FORJADO CON TABIQUE ROJO RECOCIDO 7 X 14 X 28 DE 14 CMS DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA PROP. 1:2:6, REPELLADO Y PULIDO EN EL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA CERNIDA EN PROP. 1:2:6, FIRME DE CONCRETO SIMPLE R.N. H.O. F'C=150 KGS/CM2 T.M.A. 1" DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: TAPA DE CONCRETO ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10 Y COLADA CON CONCRETO F'C = 150 KGS/CM_ T.M.A. 3/4" EXCAVACION Y ACARREO 1era. ESTACION. P.U.O.T.	PZA	12,838.80	17												
											4531.10	4531.10	3775.92			
C.00.0304	CONEXION DE LINEAS DE DRENAJE (HASTA 10" 0.25 MTS) A POZO DE VISITA, CONSIDERANDO DEMOLICION DE AREA DE ATRAQUE EN POZO, CONEXION CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	197.24	17												
											69.61	69.61	58.01			
&65	PRELIMINARES (BANQUETA EXTERIOR)															

Operado Ramo 33
JUL. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Este proyecto fue realizado con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1	2			3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0045	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,789.17	12		894.59	894.59									
&66	DEMOLICIONES (BANQUETA EXTERIOR)															
C.00.0305	DEMOLICION DE PISO DE ADOCRETO, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA Y EMBOQUILLADO CON ARENA, CON RECUPERACION DEL MATERIAL, A MANO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	4,717.94	12			2358.97	2358.97								
C.00.0306	DEMOLICION DE GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE EXISTENTE CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	3,923.97	12			1961.99	1961.99								
&67	EXCAVACIONES, ACARREOS Y RELLENOS (BANQUETA															
C.00.0046	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	7,381.61	12				3690.81	3690.81							
C.00.0019	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	721.48	12				360.74	360.74							
C.00.0020	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	499.20	12				249.60	249.60							
C.00.0021	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	8,246.09	12				4123.05	4123.05							
C.00.0022	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	1,249.33	12				624.67	624.67							
C.00.0023	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	344.29	12				172.15	172.15							
C.00.0048	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,474.58	12				737.29	737.29							
C.00.0307	BASE DE TEPETATE DE 15 CMS. DE ESPESOR PARA BANQUETA COMPACATADA A 90% P.P.S P.U.O.T.	M2	7,162.78	12				3581.39	3581.39							
&68	ALBAÑILERÍA (BANQUETA EXTERIOR)															
C.00.0308	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, CIMBRA Y VIBRADO, P.U.O.T.	M2	33,668.03	12					16834.02	16834.02						
C.00.0028	GUARNICION TRAPEZOIDAL 0.15X 0.20X 0.40 MTS DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM2 TMA 1 1/2", VIBRADO, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	30,082.53	12												

Operado Ramo 33
JUL 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
Este programa fue realizada con recursos públicos federales.

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025		

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
									15041.27	15041.27						
&69	ACABADOS (BANQUETA EXTERIOR)															
C.00.0029	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADOPASTO DE 30X40X8 CM DE ESPESOR TIPO REJILLA COLOR GRIS,ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM DE ESPESOR. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	11,681.46	12												
									5840.73	5840.73						
C.00.0083	CURADO DE CONCRETO EN FIRMES Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, CON BOMBA ASCERSORA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,797.60	12												
									898.80	898.80						
C.00.0309	CURADO DE CONCRETO EN GUARNICIONES CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	887.57	12												
									443.79	443.79						
C.00.0310	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA PARA TRAFICO BASE SOLVENTE EN RAMPA DE ACCESIBILIDAD DE COLOR AZUL Y BLANCO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1,007.23	12												
									503.62	503.62						
&70	LIMPIEZAS (BANQUETA EXTERIOR)															
C.00.0059	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	1,022.38	12												
										511.19	511.19					
&71	LIMPIEZAS															
C.00.0311	LIMPIEZA FINAL GENERAL DE TODA LA OBRA, PARA SU RECEPCION Y OCUPACION, COMPRENDE LIMPIEZA DE VIDRIOS, AZULEJOS, PISOS, PAREDES, MUEBLES, ACCESORIOS DE BAÑO, CHAPAS, PUERTAS, CONSIDERANDO ANDAMIOS, RECOLECCION DE TODA LA BASURA Y SU ACARREO FUERA DE LA OBRA (MEDIDO EN SUPERFICIE LIMPIADA), INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	16,080.02	12												
											8040.01	8040.01				
&72	RESOLUTIVO AMBIENTAL															
C.00.0312	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "[illegible]AS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 5.0 MTS HASTA [illegible] MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA [illegible] DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	2,092.30	12												
											738.46	738.46	615.38			
C.00.0313	TRASPLANTE DE ESPECIE VEGETAL VARIOS CON [illegible] ALTURAS PROMEDIO DE 1.0 MTS HASTA [illegible] LUGAR INDICADO POR LAS AUTORIDADES DE MEDIO AMBIENTE A UNA DISTANCIA NO MAYOR A 1 KM., ACARREO CON MÁQUINA, CONSIDERANDO EXCAVACIÓN DE CAJETE DE 0.80 X 0.80 X 0.80 MTS, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS RAÍCES CON FUNGICIDAS Y ENRAIZADORES, RIEGO EN PLANTACIÓN Y A CADA TERCER DIA Y CONTINUAR CON EL RIEGO HASTA LA ENTREGA DE LA OBRA DURANTE 4 MESES, ASÍ COMO RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA PODA DE EQUILIBRIO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO)	PZA	5,129.76	12												
											1807.31	1807.31	1506.09			

Operado
Ramo 33
JUL 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO: C-5011-K100350-62201-E/0430/2025		INICIO	27-oct.-2025		0.0162%	
CONSTRUCTOR: COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	26-dic.-2025			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 2025									2026		
					1		2		3		4		5	6	7	8
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic			
					02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic			
C.00.0314	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, SUJECION DE RAMAS Y TRONCOS CON CUERDAS (LINEAS DE CARGAS) PARA EVITAR QUE CAIGAN EN TECHUMBRES, CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, VEHICULOS Y/O PEATONES, RECOLECCION, TRITURACIÓN DE RAMAS, HOJAS Y TRONCOS PARA DISPOSICION FINAL, CARGA Y ACARREO CON MAQUINA, ASI COMO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA TALA A LUGAR INDICADO POR AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREO P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	3,153.85	17												
											1113.12	1113.12	927.61			
C.00.0315	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 5.0 MTS HASTA 6.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, SUJECION DE RAMAS Y TRONCOS CON CUERDAS (LINEAS DE CARGAS) PARA EVITAR QUE CAIGAN EN TECHUMBRES, CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, VEHICULOS Y/O PEATONES, RECOLECCION, TRITURACIÓN DE RAMAS, HOJAS Y TRONCOS PARA DISPOSICION FINAL, CARGA Y ACARREO CON MAQUINA, ASI COMO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA TALA A LUGAR INDICADO POR AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREO P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	5,520.98	17												
											1948.58	1948.58	1623.82			
C.00.0316	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.0 MTS HASTA 2.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, SUJECION DE RAMAS Y TRONCOS CON CUERDAS (LINEAS DE CARGAS) PARA EVITAR QUE CAIGAN EN TECHUMBRES, CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, VEHICULOS Y/O PEATONES, RECOLECCION, TRITURACIÓN DE RAMAS, HOJAS Y TRONCOS PARA DISPOSICION FINAL, CARGA Y ACARREO CON MAQUINA, ASI COMO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA TALA A LUGAR INDICADO POR AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREO P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	2,102.57	17												
											742.08	742.08	618.40			

Operado Ramo 33
-- JUL. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervision externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	*REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CUARTO CENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA HIDALGO UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZÚÑIGA ENTRE LA CALLE ZINAPECUARO Y CALLE LUNA*	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
# CONTRATO:	*C-5011-K100350-62201-E/0430/2025*		INICIO	*27-oct.-2025*		0.0162%	
CONSTRUCTOR:	COSMOCALLI S.A. DE C.V.		TERMINACION	*26-dic.-2025*			

Tipo	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR	CATORCENAS														
					2025									2026					
				PRO	1	2			3		4		5	6	7		8		
					27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic						
				(DIAS)	02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic						
	SUMA:			6186	12	330	552	954	1242	1008	1026	720	345						
	AV. PARCIAL (%):				0.19%	5.33%	8.92%	15.42%	20.08%	16.29%	16.59%	11.64%	5.58%						
	AV. ACUM. (%):				0.19%	5.53%	14.45%	29.87%	49.95%	66.25%	82.83%	94.47%	100.05%						
	SUMA:		4,487,987.17		9,213.27	165,968.76	206,202.57	852,330.65	##########	##########	569,746.29	152,455.52	60,599.10						
	AV. PARCIAL (%):				0.21%	3.70%	4.59%	14.54%	30.60%	28.91%	12.69%	3.40%	1.35%						
	AV. ACUM. (%):				0.21%	3.90%	8.50%	23.03%	53.64%	82.54%	95.24%	98.64%	99.99%	99.99%	99.99%	99.99%	99.99%	99.99%	99.99%

Operado
Ramo 33
-- JUL. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contratista:

Cosmocalli S.A. de C.V.

Supervisión externa:

Ache Arquitectura Edificación y Supervisión S.A de C.V.
Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas